

# DIARIO DE LA MANAÑA

## EDICION DE LA MANAÑA

Inscrito como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana

DIRECCION Y ADMINISTRACION:

PRADO NUM. 103, ESQ. A TENIENTE REY.—Habana.

Precios de Suscripción.

UNION POSTAL	12 meses..... \$21.20 oro	ISLA DE CUBA	12 meses..... \$15.00 plata.	HABANA	12 meses..... \$14.00 plata
	6 id..... \$11.00 id.		6 id..... \$8.00 id.		6 id..... \$7.00 id.
	3 id..... \$6.00 id.		3 id..... \$4.00 id.		3 id..... \$3.75 id.

### España

#### De anoche

Madrid, Noviembre 30.

#### UN FERROCARRIL

En votación ordinaria ha sido aprobado hoy en el Senado el proyecto de ferrocarriles pirenaicos.

#### LAS GARANTIAS

CONSTITUCIONALES  
La Gaceta de hoy publica la ley de suspensión de las garantías constitucionales en Barcelona.

#### BOYCOTEO.

En Medina del Campo (Valladolid) se ha verificado una manifestación de protesta contra los separatistas catalanes, amenazando algunos comerciantes de dicho punto con que no admitirán en sus establecimientos géneros de Cataluña.

#### CUMPLEAÑOS.

Con motivo de celebrarse hoy el cumpleaños del Infante Don Alfonso, hijo mayor de los Príncipes de Asturias, que nació en 1901, no han celebrado sesión las Cámaras.

#### NO VA A BARCELONA

El Ministro de la Guerra, general Weyler, ha desistido de su proyectado viaje a Barcelona, puesto que el Gobierno considera dominado el conflicto en aquella ciudad y la excitación que se notaba en esta Corte.

#### FELICITACIONES

La guarnición de Barcelona recibe muchos mensajes de felicitación de la mayor parte de las provincias.

#### TRANQUILIDAD

En el Consejo de Ministros celebrado hoy bajo la presidencia del Rey, el Gobierno ha dado seguridades de que no hay temor de que se altere el orden público, habiendo S. M. ratificado su confianza en el Ministerio.

#### LOS ESTUDIANTES

La cuestión de los estudiantes sigue igual, y tampoco hoy entraron en clase.

Los que fueron detenidos hace algunos días como promotores de los últimos alborotos, han sido puestos en libertad.

#### LAS LIBRAS

Hoy no se cotizaron en la Bolsa las Libras Esterlinas.

### ESTADOS UNIDOS

#### Servicio de la Prensa Asociada

TRATADO JAPONÉS-COREANO  
Washington, Noviembre 30.—Se ha publicado hoy el tratado japonés-coreano, y de su texto se deduce que Corea ha accedido por completo a todas las exigencias del Japón.

#### DIMISION ACORDADA

Londres, Noviembre 30.—Se sabe de buena fuente que el gabinete presidido por Sir John Balfour, ha acordado presentar su dimisión y que en el Consejo que se celebrará mañana se tomarán las disposiciones necesarias para llevar a efecto dicho acuerdo.

JEFES JAPONESES DECORADOS  
El rey Eduardo ha determinado conferir la Orden del Mérito Militar al Mariscal Oyama y al Almirante Togo.

#### LA GRAN BATALLA

San Petersburgo, Noviembre 30.—Según el Novosti de esta capital, perecieron 5,000 hombres en la batalla de Sebastopol y fueron echados a pique dos acorazados por las minas submarinas y los torpederos que los sublevados habían colocado en el canal que conduce al puerto.

#### EJECUCIONES SUMARIAS

Todos los cabecillas de la sublevación que fueron cogidos vivos, fueron ejecutados en el acto.

### ASALTO DE SEBASTOPOL

San Petersburgo, Noviembre 30.—Según noticias más recientes, el regimiento de "Brest" que se había sublevado, uniéndose a los marineros y que después se sometió a las autoridades, fué el que asaltó y se apoderó a punta de bayoneta de la batería del Norte que ocupaban los amotinados. Ignórase todavía el número exacto de las bajas que ocurrieron en el asalto de Sebastopol.

#### PÁNICO Y ÉXODO

Moscow, Noviembre 30.—A consecuencia de las numerosas prisiones que se están efectuando en esta ciudad por causas políticas, el pánico se ha apoderado de las clases elevadas que se apresuran a huir al extranjero.

#### GARANTIAS RESTABLECIDAS

San Petersburgo, Noviembre 30.—El Gabinete ha acordado definitivamente levantar el estado de sitio en Polonia.

#### TRANQUILIDAD

Athenas, Noviembre 30.—Continúa reinando completa tranquilidad en la isla de Mitilena.

#### JEFE DESARMADO

Habiéndose negado el jefe de Policía de dicha isla, a entregar su espada, esta le fué quitada a la fuerza por los marineros de la escuadra aliada.

#### NEGATIVA OFICIAL

San Petersburgo, Noviembre 30.—Se niega oficialmente que tengan fundamento los rumores que han corrido extensamente relativos a una tentativa de asesinato dirigido contra el Czar por los soldados de la guardia de Palacio; dichos rumores fueron originados por el arresto de un gran número de soldados que habían firmado una protesta contra el empleo de la tropa para prestar servicios policíacos.

#### Noticias Comerciales

Nueva York, Noviembre 30.

Con motivo de haber sido hoy día de "Acción de Gracias", no ha habido mercado.

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés) 105.

Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, ex-interés, 104.1/4.

Centenas, a \$4.78.

Desuento papel comercial, 60 días, de 5.1/2 a 6.

Cambios sobre Londres, 60 días, 4.86.00.

Cambios sobre Londres a la vista 4.86.00.

Cambios sobre París, 60 días, 4.86.00.

Idem sobre Hamburgo, 60 días, 4.86.00.

Centrifugas en plaza, 3.9/16 cts.

Centrifugas número 10, pol. 96, costo y flete, 2.5/32 a 2.3/16 cts.

Mascabado en plaza, a 3 cts.

Azúcar de miel, en plaza, 2.3/4 cts.

Mantequilla de Oeste, en terceros, \$7.70.

Harina, patente Minnesota, a \$5.00.

Londres, Noviembre 30.

Azúcar centrífuga, pol. 96, a 9s. 3d.

Mascabado, a 8s. 3d.

Azúcar de remolacha (de la nueva cosecha), a entregar en 30 días \$s. 3.3/4d.

Consolidados ex-interés, 89.13/16.

Desuento Bancó Inglaterra, a 4 por ciento.

4 por 100 español, ex-cupón, 92.3/4

Paris, Noviembre 30.

Renta francesa, ex-interés, 99 francos 85.

(Queda prohibida la reproducción de este artículo sin la Ley de Propiedad Intelectual.)

#### OBSERVACIONES

correspondientes al día 30 de Noviembre, hechas al aire libre en EL ALMENDARÉS, Obispo 54, para el DIARIO DE LA MANAÑA.

Temperatura	Cañigado	Fahrenheit
Máxima.....	28°	82°
Mínima.....	21°	70°

Barómetro a las 8.762 mm.; a las 4, 761.

### OFICIAL

#### Ayuntamiento de la Habana

#### CONTRIBUCION

#### por Fincas Urbanas.

2º TRIMESTRE DE 1905 a 1906.

Vencido el plazo señalado para el pago de las cuotas correspondientes al concepto y trimestre expresados, se hace saber a los interesados que en cumplimiento de lo prevenido en el Artículo VII de la Orden n. 501 de 1905, se les concede una prórroga de ocho días, durante los cuales continuará la cobranza sin recargos, de diez de la mañana a tres de la tarde en la Colectoria del Departamento de Hacienda, sita en la planta baja del Ayuntamiento, entrada por Mescoederos.

Dichos ocho días comenzarán a cursar el día treinta del actual terminando el día 9 de Diciembre próximo.

Desde el siguiente día incurrirán los morosos en el primer grado de apremio y recargo de 6 p. 3 sobre la cuota, según está establecido en el art. VII de la Orden referida, podrán satisfacer sus adeudos con dicho recargo hasta el 31 de Diciembre del corriente año, después de vencido este término incurrirán en otro recargo de 6 p. 3 que era el anterior formará el 12 p. 3 sobre las respectivas cuotas.

Habana, 29 de Noviembre de 1905.—Edificio Bonachea.—Alcalde Municipal.

c 2194 4-30

### AYUNTAMIENTO DE LA HABANA

#### Aviso de cobranza

#### CENSOS

Por el presente se hace saber a los dueños ó encargados de las Urbanas ó Rústicas cuyas propiedades reconocen censos a favor de este Ayuntamiento y cuyos vencimientos corresponden a los meses de JULIO a NOVIEMBRE del corriente año y que no hubieren sido notificados previamente, que se les concede el mes que vencerá en 31 de Diciembre próximo, para el abono sin recargo, de las pensiones vencidas en los expresados meses a cuyo efecto se les cita al Negociado de Propios y Arbitrios, Mercaderes esquina a Obispo de 11 a 3 de la tarde en días hábiles, a proveerse del recibo correspondiente.

Transcurrido dicho mes de DICIEMBRE, incurrirán los deudores en un recargo de 5 p. 3 sobre el descubierto y se continuará el procedimiento de cobro, con arreglo a lo dispuesto en el art. 14 de la Orden n. 501 de 1905.

Habana, Noviembre 30 de 1905.—El Tesorero, Rafael G. Osuna. c 2201 4-1.

### Sección Mercantil.

#### Aspecto de la Plaza

Noviembre 30 de 1905.

Azúcares.—Las noticias de fuera no acusan variación, pero como se ha encalmado la demanda en New York, en cuya plaza los compradores se resisten a pagar los anteriores precios, nótese en esta alguna flojedad.

Entre las ventas efectuadas anteriormente hemos sabido las siguientes, que según se dice, fueron cerradas ayer en Cienfuegos:

2,000 sq cent. pol. 93, a 3.65 rs. arroba.

2,000 sq cent. pol. 87, a 2.12 rs. id.

Cambios.—Sigue el mercado con demanda encalmada y alza en las cotizaciones por letras sobre España.

Cotizaciones: Comercio Banqueros:

Londres 30 días 19.5/8 20.1/4

60 días 19.1/8 19.3/4

París 30 días 4. 5.1/2

Hamburgo 30 días 4. 4.5/8

Estados Unidos 30 días 9.1/2 10

España, en plaza y cantidad, 17.1/4 16.1/4

Dto. papel comercial 10 a 12 anual.

Monedas extranjeras.—Se cotizan hoy como sigue:

Greenbacks 83/4 a 8 7/8

Plata americana 82 3/4 a 82 7/8

Plata española 82 3/4 a 82 7/8

Valores y Aoninas.—No se ha efectuado hoy en la Bolsa ninguna venta.

### COLEGIO DE CORREDORES

#### COTIZACION OFICIAL

#### CAMBIOS

	Comercio	Banqueros
Londres, 30 días.....	19 5/8	20 1/4
60 días.....	19 1/8	19 3/4
París, 30 días.....	4	5 1/2
Hamburgo, 30 días.....	4	4 5/8
Estados Unidos, 30 días.....	9 1/2	10
España en plaza y cantidad, 17 1/4	16 1/4	
Dto. papel comercial 10 a 12 anual.		

#### MONEDAS

Greenbacks 83 3/4 Comp. Vend

Plata americana 82 3/4 82 7/8

#### AZÚCARES.

Azúcar centrífuga de guaparo, polarización 98 3/4 rs.

Id. de miel polarización 89, 2 9/16 rs.

#### VALORES

#### FONDOS PUBLICOS.

Bonos del Empréstito de 35 millones..... 113 116

Bonos de la República de Cuba emitidos en 1898 y 1897..... 103 113

Obligaciones del Ayuntamiento de la Habana (1º hipoteca) domiciliado en la Habana..... 120 121

Id. id. id. en el extranjero..... 120 121

Id. id. id. (2º hipoteca), domiciliado en la Habana..... 116 118

Id. id. id. en el extranjero..... 116 118

Id. id. id. Ferrocarril de Cienfuegos..... 123 126

Id. id. id. Ferrocarril de Calbarión..... 115 117

Obligaciones Hipotecarias Cubas Electricas..... N

Bonos de la Compañía Cuban Central Railway..... N

Id. de la C. de Gas Cubana..... 85 90

Id. del Ferrocarril de Gibara y Holguín..... 100 103

Id. del Havana Electric Railway (Co. en circulación)..... 106 107

#### ACCIONES

Banco Nacional de Cuba..... sin 135

Banco Español de la Isla de Cuba en circulación..... 116 1/2 117

Banco Agrícola de Pto. Príncipe..... 70 75

Compañía de F. C. Unidos de la Habana y Almacenes de Regla (Limitada).....ex-dv 200 283

### COMPANIA DE CAMINOS DE HIERRO

de Cárdenas y Júcaro..... 192 1/2 193 1/2

Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas a Sabanailla..... 149 150

Compañía del Ferrocarril del Oeste..... 270 275

Compañía Cuba Central Railway (acciones preferidas)..... 120 125

Id. id. id. (acciones comunes)..... 84 85

Compañía Cubana de Alumbrado de Gas..... 13 21

Compañía Dique de la Habana..... 80 85

Refectorios de la Habana..... 125 130

Nueva Fábrica de Hielo..... 125 130

Ferrocarril de Gibara a Holguín..... 125 130

Acciones Preferidas del Havana Electric Railway Co..... 83 1/2 85

Acciones Comunes de..... 87 1/2 88 1/2

Electric Railway Co..... 87 1/2 88 1/2

Habana, Noviembre 30 de 1905.—El Sindicato Presidente, Emilio Alfonso.

### GOTIZACION OFICIAL

#### DE LA

#### BOLSA PRIVADA

SELLOS DEL BANCO ESPAÑOL de la Isla de Cuba..... 4 1/2

PLATA ESPAÑOLA: compra oro 83 1/2 a 83

Greenbacks contra oro español 103 1/2 a 110

#### FONDOS PUBLICOS

Empréstito de la República de Cuba..... N

Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento 1º hipoteca..... 113 119

Obligaciones Hipotecarias Ayuntamiento 2º..... 116 119

Obligaciones Hipotecarias F. C. Cienfuegos a Villaciara..... 112 sin

Id. id. Ferrocarril Calbarión..... 100 sin

Id. id. Gibara a Holguín..... 98 sin

Id. id. San Cayetano a Villalón..... 3 5

Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana..... 107 109

Bonos de la Habana Electric Railway Co. en circulación..... sin 110

Id. Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas a Sabanailla..... N

Bonos de la República de Cuba emitidos en 1898 y 1897..... N

Bonos 2º Hipoteca Pto. Matanzas a Villalón..... N

Bonos Hipotecarios Central Olimpo..... N

Bonos Hipotecarios Central Cordonez..... N

#### ACCIONES

Banco Español de la Isla de Cuba Banco Agrícola..... 116 1/2 117

Banco Nacional de Cuba..... sin 135

Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas a Sabanailla..... 145 150

Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro..... 192 1/2 193 1/2

Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas a Sabanailla..... 145 150

Compañía del Ferrocarril del Oeste..... N

Compañía Dique de la Habana..... 80 85

Compañía de Gas y Electricidad de la Habana..... 16 sin

Compañía Dique de la Habana..... 80 85

Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas a Sabanailla..... 145 150

Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro..... 192 1/2 193 1/2

Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas a Sabanailla..... 145 150

Compañía del Ferrocarril del Oeste..... N

Compañía Dique de la Habana..... 80 85

Compañía de Gas y Electricidad de la Habana..... 16 sin

Compañía Dique de la Habana..... 80 85

Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas a Sabanailla..... 145 150

### EL BANCO NACIONAL DE CUBA

CAPITAL..... \$ 5,000,000.00

ACTIVO EN CUBA..... \$ 16,000,000

DEPOSITARIO DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA

OFICINA PRINCIPAL CUBA 27, HABANA

#### SUCURSALES

CAJALIANO 84, HABANA  
SANTIAO  
CIENFUEGOS  
MATANZAS  
CARDENAS  
MANZANILLO  
SAGUA LA GRANDE  
PINAR DEL RIO  
CAIBARIEN  
QUANTANAMO  
SANTA CLARA  
CAMAGÜEY

#### DIRECTORES

JOSE A. GONZALEZ LANUZA  
IONICIA NAZABAL  
THORVALD C. CULMELL  
EDMUND G. VAUGHAN  
Wm. L. MERCHANT

#### EMPRESA UNIDA

#### DE



# LA PRENSA

En una revista de la prensa que anteaer hacia *La Discusión* acerca de los sucesos ocurridos, después de consignar el criterio dominante sobre las medidas de gobierno a emplear con los revoltosos, y de copiar lo que a este propósito decían *El Mundo*, el *DIARIO DE LA MARINA* y otros colegas, escribía:

La opinión pública parece, pues, irse dibujando claramente, y con acentos de unanimidad muy dignos de señalar. Y la orientación de la opinión, en este punto, es la siguiente:

“Necesidad material de perseguir a los alzados, hasta lograr su sumisión ó batir y destruir las partidas”.

“Espíritu de compasión hacia los que, por razón de necesidad moral y material, hay que perseguir con energía”.

“Acción política para la resolución definitiva de la perturbación producida”.

A reserva de consignar y ampliar muy claramente nuestra opinión en sucesivos trabajos, diremos que, en el fondo, estamos conformes con esas conclusiones, y que consideramos que es así como realmente piensa y siente la mayoría del país, y, sobre todo, la gente serena y desapasionada.

A las partidas que están en el campo, haciendo armas contra la legalidad nacional, disparando contra la bandera cubana, hay que perseguirlas, que batirlas, que hacerlas volver a la legalidad ó acabar con ellas.

Pero no es posible olvidar que esos que forman esas partidas armadas, no son, ni remotamente, los autores del movimiento, sino los instrumentos, acaso las víctimas de una dirección más alta que pei maneja más ó menos oculta ó que más ó menos disimuladamente tira la piedra y esconde la mano.

Y es necesario reconocer que esos, los que dirigen ó impulsan, son los verdaderos culpables de lo que acontece. La compasión á los alzados en tanto cuanto se sometan ó caigan en poder de la fuerza pública, se impone, pues, por razones de justicia y equidad.

Fuera de la acción puramente militar en el campo, y mientras resistan á la fuerza pública, esos desgraciados sólo merecen compasión y perdón.

El nervio del problema, no radica en las partidas armadas: está, seguramen-

te, en otra parte, y ahí es donde hay que buscarlo y resolverlo, por uno de los dos medios de esta única y necesaria alternativa: ó por una inteligencia ó llevando el escarpelo á donde realmente está la llaga; es decir, atacando el germen en vez de luchar solamente con los síntomas.

Y ahí es donde está la mayor dificultad de la materia y el mayor cuidado para emitir una decisiva opinión. Y emitirla, es, sin embargo, un deber de la prensa.

Deber que nosotros cumpliremos con arreglo á los dictados de nuestra conciencia.

• Nos satisface ver al colega en tan buen camino, que no es seguramente el de la “guerra sin cuartel” y “la exterminación” para los alzados, pedidas veinticuatro horas antes.

Bien claro dice ya que fuera de la acción puramente militar en el campo, y mientras resistan á la fuerza pública (caso en el cual no hay medio de hacer que los fusiles escojan ni seleccionen) los alzados sólo merecen compasión y perdón, y que el problema está en otra parte, y ahí es donde hay que resolverlo, por uno de estos dos medios: ó por una inteligencia ó llevando el escarpelo á donde realmente está la llaga”.

Hagamos contar la circunstancia de que el colega concede prelación, al enunciar esos medios, á la inteligencia, que es enemiga de la sangre, sobre el escarpelo que, aun para dar salud, la derrama siempre.

Y nos satisface más la actitud del colega porque, en vista de ella, ya el “órgano”, que había copiado con fruición—aprovechando el sueño de Homero—lo de la “guerra sin cuartel” y “la exterminación de los rebeldes”, se apresura á soltar la brasa que le quemaba la mano, y del mismo modo que se había virado para acoger aquella frase contra nosotros, al día siguiente de haber recomendado esos rebeldes á

la benignidad de los tribunales; ahora se revira contra *La Discusión*, después de haberla citado entre el montón de los que, con excepción nuestra, se decidían por las medidas de represión enérgica, y dice:

El único periódico que ha pedido “la guerra sin cuartel, la exterminación de los rebeldes”, es el diario cubano y para el pueblo cubano.

Y añade: Nosotros no hemos imitado á *La Discusión* en esto de pedir el exterminio de nadie.

Lo cual es cierto.

No ha imitado á *La Discusión*; la ha copiado sencillamente para decirle al DIARIO: Ya lo ves; estás solo; nadie te acompaña en tu piedad hacia el caído.

Y se equivocaba el “órgano”. Porque hoy hasta nos acompaña él, restableciendo (¿estamos seguros de su último cambio de criterio?) su actitud favorable á la “benignidad” de los tribunales.

Ya ve, pues, *La Discusión*, si ha sido fecunda en resultados su revista de la prensa y si podemos estar contentos de que la haya publicado.

De “el órgano” susodicho:

A juzgar por la mayor animación que se nota desde ayer en los comentarios de la sección de *La Prensa*, parece ser que el competente redactor encargado de ella ha mejorado en su importante salud. Lo celebramos sinceramente, á pesar de que las actuales circunstancias no nos tienen muy propicios á demostrar satisfacciones ni refocilamientos.

Gracias, prenda.

Y eso de que esta sección no esté siempre animada, no es culpa de quien la escribe, sino de los periódicos que pone á contribución para responder al título de la misma, los cuales no nos dan siempre notas variadas y originales, y hay en ella algo más preferente á que atender que la política.

Pero, conocido ya lo que al “órgano” le satisface y refocila, procuraremos en lo sucesivo untar esta sección, para que no nos la muerta, con “hechos consumados”.

Una guerra civil triunfante podía ser uno de ellos.

Pero de esta vez se ha mojado la pólvora.

En buen hora lo digamos.

Los lectores han de tener ya noticia del siguiente suceso; pero conviene conocerlo en todos sus detalles, y para detalles la versión de *El Mundo*, cuyo es este recorte:

Entre diez y media y once de la noche, y acompañados del coronel An-

drés Hernández, se presentaron en Palacio, y en el despacho del Sr. Secretario de Gobernación los coroneles Baldomero Acosta y Arencoibia.

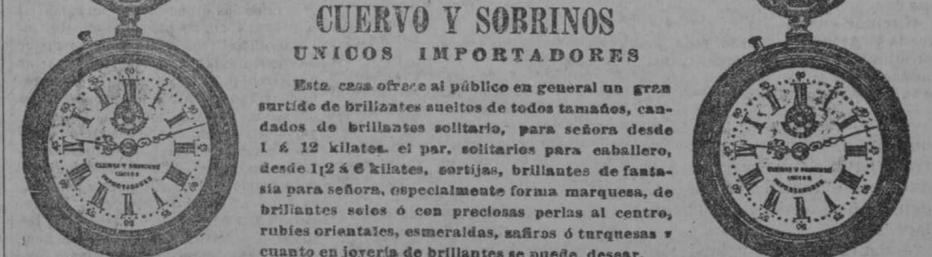
La presencia de estos señores en las oficinas de la Secretaría de Gobernación, produjo la consiguiente sorpresa en el salón de Reporters de la Prensa. Y esta sorpresa se explica fácilmente por cuanto públicamente se aseguraba que el coronel Baldomero Acosta y el coronel Arencoibia, se habían alzado.

El Sr. Freyre de Andrade recibió á

## PARA BRILLANTES Cuervo y Sobrinos.

¿EN QUE CONOCE USTED SI UN RELOJ DE ROSKOPF, Patente

ES LEGITIMO? en que todos llevan en la esfera un rótulo que dice: CUERVO Y SOBRINOS UNICOS IMPORTADORES



Esta casa ofrece al público en general un gran surtido de brillantes sencillos de todos tamaños, caudados de brillantes solitario, para señora desde 1 á 12 kilates. el par. solitarios para caballero, desde 1/2 á 6 kilates, sortijas, brillantes de fantasía para señora, especialmente forma marquesa, de brillantes selos ó con preciosas perlas al centro, rubies orientales, esmeraldas, safiros ó turquesas y cuanto en joyería de brillantes se puede desear.

RIGLA 37 1/2. ALTOS, ESQ. A AGUIAR.—APARTADO NUM. 668.—TELEFONO NUM. 602

MANTEGA EXTRA-PURA DE CHICHARRON MARCA “SOL”

Los momentos son propicios para recordar al público y en especial á las madres de familia, que la manteca marca “SOL” es la más sana y conveniente. El Laboratorio Nacional, al analizarla, la ha declarado absolutamente pura y libre de grasas extrañas.

Unicos importadores, Galbán & Co.

## LA EMINENCIA CIGARROS

GRANDES Y SORPRENDENTES REGALOS HASTA AÑO NUEVO.

“LA EMINENCIA”, favorita del público consumidor, deseando demostrar de una manera práctica su reconocimiento á ese mismo público, destinará una sección de MAGNIFICOS REGALOS que sin esperar á fecha determinada para su sorteo, distribuirá entre sus consumidores, valiéndose para ello de incluir en sus cajetillas, además de los cupones acostumbrados, otros EXTRAORDINARIOS con expresión del objeto que cupiere en suerte al agraciado y que se le entregará en el momento que lo requiera.

Acreditados como estamos por lo real y positivos que resultaron siempre nuestros regalos, no tendremos que esforzarnos para convencer al público de que no son vanas nuestras promesas.

LA EMINENCIA. Acabamos de recibir unas Postales Mágicas, en las que por un procedimiento sencillísimo y rápido se obtiene un éxito sorprendente. Nada más nuevo que estas postales REVELADORAS, que se incluirán también entre los premios extraordinarios.

A ULTIMA HORA

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS la Curativa vigorizante, y Reconstituyente Emulsión Creosotada DE RABELL.

ENERGICA EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO

### Después del Dengue... El Perendengue

Durante el verano que toca á su fin, á Dios gracias, pues este año se ha sudado como nunca, más del ochenta por ciento de la población ha sufrido el dengue, que es una cosa todavía peor que el trancazo y otras afecciones catarrales más ó menos molestas y peligrosas. Muchas personas han salido en bien del dengue; pero les ha quedado el perendengue de las fiebre-citas, la tos continúa, la debilidad, el decaimiento y la propensión á contraer nuevas enfermedades.

Se impone la necesidad de un tratamiento reconstituyente para fortalecer el organismo y no hay remedio que llegue mejor que estas indicaciones como *El Licor de Brea Vegetal del Dr. González*, que fortalece los pulmones, despierta el apetito y restablece las energías perdidas.

El tiempo es dinero, dicen los ingleses y es una lástima que muchos salen del dengue hechos una miseria y pierden el tiempo tomando diferentes medicinas, cuando con solo dos ó tres botellas de *El Licor de Brea del Dr. González* podrán ponerse hechos unos trinquetes.

*El Licor de Brea del Dr. González* se vende en la Botica *San José*, calle de la Habana núm. 112, esquina á Lamparilla y en todas las farmacias acreditadas de la República.

JOYAS CON BRILLANTES, perlas, rubies y esmeralda, estilo modernista. ¿Desea Vd. verlas y admirarlas? Pase por casa de J. BORBOLLA. COMPOSTELA 56. C 2083

BRILLANTES BLANCOS DE 1ª CLASE Y DE TODOS TAMAÑOS, desde 1 á 10 quilates de peso, sencillos y montados en joyas y Relojes oro sólido de 14 y 18 quilates. Acaban de recibirse últimas novedades en la Joyería importadora

EL DOS DE MAYO DE BLANCO E HIJO (Habana) Angeles numero 9. C 2063

NO DEBE FALTAR EN CASA INALTERABLE

MAGNESIA SARRÁ REFRESCO DELICIOSO

Una cucharada todas las mañanas regulariza el cuerpo y evita los mareos, indigestiones, jaquecas, etc., propias del verano. DROGUERÍA SARRÁ En todas las Farmacias Teniente Rey y Compostela, Habana

Cámaras fotográficas de almacén para 6 y 12 planchas, con su buscador, desde 90 centavos en adelante. Lecciones de fotografía gratis. Se venden películas. OTERO Y COLOMINAS. SAN RAFAEL 32.

DR. TABOADELA DENTISTA Y MEDICO CIRUJANO. Extracciones sin dolor con anestésicos inofensivos. Todas las operaciones dentales las practica por los métodos más modernos. Dientes postizos de todos los sistemas, incluyendo los modernos de Puente. Sus precios limitados facilitan á todos el arreglo de la boca. Consulta diaria de 9 á 4. GALIANO 58, ESQ. A NEPTUNO C 2138

TOS POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU Remedio pronto y seguro. En las boticas

## ELIXIR ESTOMACAL —DE— Sáiz de Carlos.

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico y digestivo y anti-gastrálgico; CURA el 98 por 100 de los enteros del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 20 años de antigüedad y hayan fracasado todas las demás medicinas. CURA el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estó-

pe favorables al banquero. Roger, presa de una impaciencia febril, arrojó sobre el tapete cien lises más, y sintió que un sudor frío le inundó la frente mientras el Holandés daba: pero los vaticinios de Rascol se cumplieron, la banca perdió; y ya Roger se disponía á continuar explotando su buena suerte, cuando una mano se apoyó sobre su brazo arrastrándole fuera del grupo.

—Cuidado con dejarse embargar, hijo mío,—dijo Rascol flemáticamente.—En la zancadilla del Holandés no hay más que dos golpes favorables á los puntos. Después del segundo golpe la banca lo arrasa todo.

Acuérdese usted de lo que le he dicho y no apunte sin ajustarse exactamente á mis indicaciones. Hay un procedimiento para jugar contra el Holandés, pues acostumbra á variar sus combinaciones. Ya le daré á usted la clave de su operación. Si siempre sacrificase en beneficio de los puntos los golpes sexto y octavo, los demás reconocerían fácilmente el engaño. El voluminoso Rotterdam es demasiado lince para dejarse sorprender, y hay que ser muy hábil para desplumarle.

—Entonces no está en combinación con usted?—preguntó Roger cándidamente.

—¡El!—dijo Rascol; es mi mayor enemigo. He vivido tres años con su mujer, y si me pudiese matar, segura-

mente no me perdonaría. Pero ya sabe á lo que se expone. Nos hemos enseñado las garras y se reconoce menos fuertemente.

En un momento desfiló ante los ojos atónitos de Roger, una serie de perspectivas aterradoras. Se vio colocado en medio de una batalla implacable trabada entre facinerosos que se disputaban los mismos tesoros robados, y miró en torno suyo preguntándose quiénes eran los pilles y cuáles las personas decentes. Aquellos que le codeaban y miraban el juego, ó tomaban parte en él con aire indiferente, ¿estaban robando ó dejándose robar? ¿De qué palabra misteriosa servían los caballeros de industria para reconocerse? ¿Cómo diferenciarlos de las víctimas? Y en cuanto á él mismo, ¿no era de suponer que los demás dudaban de su probidad y de que la presentación equivalía á un título infamante? Porque, entre aquellos hombres que le rodeaban, habría seguramente muchos que conociesen los hábitos canalleros de su guía; y él, por tanto, ya estaba juzgado y despreciado. Y pensó: ¡es una acción infamante la de haber jugado contra ese Holandés ladrón en la seguridad de ganar!...

—¡No! Es la lucha contra un pilla, la defensa del dinero contra el que quiere llevárselo por medios ilícitos. Aquí nadie puede tacharme de granuja. Donde cometí una villana acción fué en casa

de Mme Mascart, porque allí engañaba á gentes honradas que no desconfiaban de mí. Allí fui un canalla, un estafador: aquí soy un vengador que endereza entuertos. Esta reflexión le alivió y reanimó, y pensó sintiéndose mejor dispuesto hacia Rascol: Después de todo, me ha prestado diez mil francos y dádome ocasión de ganar tres mil más, en pocos minutos. Pero esperemos hasta el fin. ¿Qué me exigirá á cambio de esto? La voz del personaje le respondió en aquel preciso momento:

—Ponga usted sus trece mil francos en el golpe que va á jugarse, y haga usted párolí en los dos golpes siguientes. Ya es tiempo de dar al traste de una vez con ese holandés fantasmón.

Roger obedeció. Su mirada se cruzó con la del banquero y en la abrutada hinchazón del rostro de Rotterdam se dibujó un gesto receloso. Roger vio que el hombre sabía que iba á perder. Este era el desenlace fatal é inevitable de la serie de golpes que tenía preparados. Vió que el rastrillo le ponía delante los trece mil francos, pero nos los tocó.

—¡Va todo!—preguntó el banquero.

—¡Todo!—repuso el joven imperiosamente.

El rastrillo implacable le devolvió veintiseis mil francos, que él dejó sobre el tapete. Pero esta vez tuvo mie-

do el enfermo que para él que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas las edades. No solo CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de *El Elixir de Sáiz de Carlos*, desagradable sabor, inofensivo lo mismo pa-

ra el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas las edades. No solo CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de *El Elixir de Sáiz de Carlos*, desagradable sabor, inofensivo lo mismo pa-

do y vaciló, acobardado por la mirada iracunda del Holandés. Rascol, que estaba detrás de él, murmuró:

—Siga usted.

Y el rastrillo, con un golpe seco de su paleta metálica limpia y amarilla, le trajo cincuenta y dos mil francos.

—Recoja usted,—murmuró Rascol tranquilamente;—y cogiéndole por un brazo le arrastró fuera del círculo formado por los jugadores. Detrás de ellos quedaba el Holandés empezando de nuevo la serie de sus rapiñas para reparar el descalabro que el atrevimiento de Roger había causado en el montón de sus fichas.

—¡Eal!—dijo Rascol á su amigo;—y hemos practicado una sangría argentífera que no es del todo mala. Pero no se inquiete usted por esos cinco cuatro mil francos ganados al cerdo de Rotterdam, porque á estas horas ya ha tomado el desquite. Nada hay tan bueno como estos tres golpes contrarios siguiendo á otros seis golpes favorables. Mire usted la curva de su espalda; los puntos están arruinados y el Holandés se lleva el dinero. Ya nada tenemos que hacer aquí. Deme usted sus fichas y vámonos. Rascol se dirigió al despacho del mozo de juego y cambió las fichas por billetes de banco; después, volviéndose hacia Roger:

botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada.

De venta: calle de Serrano número 30, farmacia, Mdríd, y principales de España, Europa y América.

Agente para la Isla de Cuba J. Rafael, cas Nolla y Teniente Rey núm. 12, Habana.

Depositarlos: Vda. de Sarrá é hijo Tta. Rey 41 y Manuel Johnson, Obispo 53.

—Tome usted, hijo mío, cincuenta mil francos para afilarse.

Y aprovechando la estupefacción del joven le condujo á una pieza inmediata, en donde el general dormía cerca de la mesa del té, con la boca abierta y un puro apagado entre los dedos. Rascol se le enseñó á Roger con un gesto irónico.

—Vea usted ese honrado viejo. Hoy ha comido aquí, mañana almorzará también, y por la tarde se limitará á ganar un par de lises que es lo que necesita para sus vicios. Y todos los días de su vida continuará haciendo lo mismo, hasta la última apoplejía... ¿Duerme, héroe... y sueña con tu amiguita!...

Después condujo á Roger al recibimiento en donde el mismo lacayo de antes le dió su gabán á trueque del número metálico, y bajaron por la escalerilla excusada hasta el despacho de Brunier. El secretario continuaba trabajando detrás del enrejado, y haciendo cruzar los papeles que tenía entre sus dedos. ¿En qué se ocupaba?

—¡Y bien!—preguntó á Rascol al verle entrar en el gabinete;—cómo va eso?

—Ciento cuatro mil,—repuso el misterioso compañero de Roger.

—No está mal. ¿Ha separado usted la parte de la baronesa?

—¡Hela aquí,—dijo Rascol.

### FOLLETIN 9 EL REY DE PARIS POR JORGE OHNET

(Esta novela, publicada por la casa de París de Ch. Rouret, se halla de venta en “La Moderna Poesía”, Obispo 135.)

Después de partir exclamó con su voz aguda:

—Tengo esperanzas de que esta banca sea mejor para mí... Jugad... Caballeros, el juego está hecho... Y triunfó en toda la línea. Siete en un cuadro, nueve en el otro.

Nadie manifestó deseos de querer cambiar, pero un ligero movimiento conmovió la asamblea. La suerte variaba. Sucesivamente ganó siete golpes, arrebatando sumas considerables. Las fichas se aglomeraban delante de él. Aquello excitaba su locuacidad y gritó con acritud:

—Las ovejas entran en el redil. Los puntos estaban silenciosos, desconcertados y apuntaban con timidez. Roger apuntó sus cincuenta lises. El Holandés dió y obtuvo seis posturas más: era el séptimo golpe.

Roger experimentó un calor que le recorría la piel. Rascol había anunciado la jugada. Luego hubo dos gol-

Los visitantes, antiguos compañeros de la guerra, y con sentidas frases los felicitaban por el acto que espontáneamente realizaban al presentarse á desmentir de una manera categórica los rumores que se habían propagado.

Los señores Acosta y Arencibia departieron largo rato con el señor secretario de Gobernación, expresándole su inquebrantable resolución de permanecer alejados de todo acto ó propósito revolucionario que estiman altamente perjudicial para los sagrados intereses de la patria, é inconvenientes para la prosperidad y bienestar de todos los cubanos.

Al retirarse de Palacio los señores Acosta y Arencibia, fueron rodeados por los reporteros de la prensa, y manifestaron que salían muy satisfechos de su entrevista con el señor secretario.

—“Acude, Sancho, y mira lo que has de ver y no lo has de creer; agüijia, hijo, y advierte lo que puede la magia, lo que pueden los hechiceros y los encantadores.”

—“Santa María, y valme! ¡Es-te no es Tomé Cecial, mi vecino y compadre?”

—“Y cómo si lo soy! Tomé Cecial soy, compadre y amigo

“Panza; y luego os diré los arca-duces, embustes y enredos por donde soy aquí venido; y en tanto pedid y suplicad al señor nuestro amo que no toque, maltrate, hiera ni mate al Caballero de los Espejos, que á sus pies tiene; porque sin dnda alguna es el atrevido y mal aconsejado Bachiller Sansón Carrasco, nuestro compatriota.”

Y pensar que los señores Acosta y Arencibia estuvieron á punto de pasarlo peor que los dos famosos personajes de la gran novela!

MARCELINO MARTINEZ COMISIONISTA. Importador de Lotes de Brillantes, Joyería de oro y piedras preciosas, Relojes de todas clases y marcas. Depósito General al por mayor. MURALEA 27, altos. Apartado 248. Teléfono 685

EMULSION DE CASTELL'S GREOSOTADA. Premiada con medalla de bronce en la última Exposición de París. Cura toses las rebeldes, tisis y demás enfermedades del pecho.

Cura de la Sífilis RADICAL, INFALIBLE, RAPIDA. Procedimientos especiales y propios para la cura que no garantiza de las enfermedades venéreas-sifilíticas por rebeldes y antiguas que sean. Sin inyecciones ni unturas mercuriales. El sífilítico puede continuar en sus ocupaciones.

T. L. HUSTON CONTRACTING CO O-REILLY 110 INGENIEROS Y CONTRATISTAS CONSTRUCCION DE FABRICAS ESPECIALMENTE ANTIGUO SISTEMA NUEVO SISTEMA. Planos indefinidos. Presupuestos vagos. Precios aproximados. Valor de la obra gastado antes de terminarse. Trabajos defectuosos. Reparaciones costosas. Contratista irresponsable.

Sobre el problema monetario

El señor Rodríguez, Secretario del Centro de Comerciantes é Industriales de la Isla de Cuba, se ha servido remitirnos copia del informe producido por dicha Corporación á nuestra Secretaría de Hacienda, el cual publicamos á continuación, para que sea conocido de todas las clases á quienes afecta tan arduo problema.

Habana, Noviembre 29 de 1905. Sr. Secretario de Hacienda. Señor:

Según tuve el honor de manifestar á V. en mi escrito del 18 de octubre último, al acusar recibo de su comunicación del 13 del mismo mes, en solicitud de informe por el Centro que inmerecidamente presido, sobre ciertos extremos relacionados con la moneda fraccionaria circulante, se ha nombrado una Comisión compuesta de los señores don Leoncio Varela, don Antonio González Curquejo, don Enrique Aldabó y don José María Bériz, primer Vicepresidente de la Corporación y presidentes respectivamente de las Secciones de Comercio, Industria y de Asuntos Económicos de la Directiva, para que, con el examen de los documentos y objetos de información remitidos al efecto por V., formulara su dictamen; y la referida comisión ha presentado en la sesión de la Directiva del día 27 del actual el informe que textualmente se reproduce á continuación, por haber sido aprobado por unanimidad.

“Los que suscriben, miembros de la comisión que debe informar á la Directiva sobre la consulta que el señor Secretario de Hacienda tuvo la bondad de someter á la consideración del Centro, acerca de la conveniencia de sustituir la moneda fraccionaria circulante en la actualidad, por otra de carácter nacional sobre el mejor modo de llevarla á cabo, en el caso de reconocer la conveniencia de la sustitución y sobre las proposiciones presentadas por el señor Otto D. Droop, para acuñar dicha moneda. Después de dar lectura á los documentos número 1, 2, 4 y 5, y examinar los cospeles y monedas contenidas en el estuche número 3, que comprende todo lo relativo á las proposiciones del señor Droop, se expusieron todas las observaciones que les ha sugerido cada uno de los puntos sometidos á estudio, conviniendo, en definitiva, emitir el siguiente dictamen:

1º—Que sería conveniente sustituir la moneda fraccionaria circulante en la actualidad, por otra de carácter nacional. 2º—Que sobre el modo de llevar á cabo la sustitución de la moneda fraccionaria circulante, no es posible informar aisladamente, supuesto que, la circulación de las monedas fraccionarias tienen que guardar perfecta armonía con el sistema monetario que, en conjunto, adopte la república de Cuba, estudio que la Corporación está efectuando con la parsimonia y con el cuidado que reclama cuestión tan grave y compleja, teniendo á la vista las informaciones que solicitó y oportunamente le fueron facilitadas por las Corporaciones económicas más prestigiosas de esta república y por distintas personalidades de la clase intelectual cubana. Si el Centro tuviera en cuenta solamente el interés de las clases comercia-

les, le sería muy fácil aconsejar inmediatamente la adopción de la moneda de los Estados Unidos, ó bien un sistema monetario igual al de dicha república, pero con el cuño cubano, que es además uno de los atributos privativos y esenciales de la soberanía y personalidad nacional.

Pero estando tan estrechamente ligados al sistema monetario, otros intereses cubanos de más trascendental importancia aun, que los del comercio, como son los de Agricultura en general, les de las industrias de todas clases, y muy principalmente los del pueblo, del cual es parte muy especial el obrero, el Centro tiene necesidad de considerar todos estos distintos aspectos del problema, en cuyo estudio no descansa, para aconsejar después algún proyecto, que no ocasione perturbaciones hondas en las distintas clases de nuestra sociedad, perturbaciones que, si bien pudieran ser conjuradas por las más acomodadas, aun á trueque de sacrificios, crearían una situación por extremo angustiosa á aquellas, cuyos recursos casi nunca alcanzan, en períodos normales, para cubrir las más perentorias exigencias de la vida material.

3º Explicada por medio de ideas generales las dificultades que salea al paso para emitir por el momento, informe definitivo, sobre el modo mejor de sustituir las monedas fraccionarias que circulan en la actualidad, no parece oportuno examinar las proposiciones del señor Otto D. Droop, con tanto mayor motivo, cuanto que concurre la circunstancia de haber sido informado este Centro por el señor Ministro Plenipotenciario de Francia en esta república, que varias casas francesas, interesadas en el particular, presentarán las suyas respectivas á la subasta de acuñación de las monedas, que intente realizar el Gobierno de Cuba.

El Centro confía en que usted apreciando con elevado criterio y en su justo valor, las consideraciones contenidas en el informe que precede, estimará la conveniencia que á todas las clases que integran el pueblo cubano reportará el no apresurar la resolución del problema monetario, sino para después de haberse aprobado un plan viable que dé solución satisfactoria al mayor número de dificultades, á cuya obra la Corporación que habla, dedica toda su atención y procurará informar á usted del resultado cuanto antes le sea posible.

Con devolución de los documentos números 1, 2, 4 y 5, de los cuales queda copia y del estuche número 3, con los ejemplares de los cospeles y monedas presentadas por el señor Droop, reitera á usted las seguridades de su más alta consideración. LUIS S. GALBAN Presidente.

Congreso CAMARA DE REPRESENTANTES. Ayer recibió el presidente accidental de la Cámara, doctor Gonzalo Pérez, una comunicación suscrita por el señor Salvador Cisneros y demás comisionados por la Asamblea reunida el día anterior en la sociedad “El Pilar”, trasladándole los acuerdos tomados en la misma, y de los cuales tienen ya conocimiento nuestros lectores. En vista de que entre dichos acuerdos se pedía la concurrencia de los representantes á una sesión para resol-

ver acerca de la proposición presentada hace días por los liberales pidiendo la anulación de las elecciones verificadas en 23 de Septiembre último y la suspensión de las que se efectuarán hoy, el señor Gonzalo Pérez dispuso se convocase á los Representantes para una sesión extraordinaria que debía verificarse á las cinco de la tarde de ayer.

La referida sesión no pudo efectuarse por falta de quorum, pues solamente concurren los nueve Representantes que á continuación se expresan: Sres. Gonzalo Pérez, Villuendas, (D. Florencio), Malberti, Torrado, Mendieta, Zubizarreta, Mendoza Guerra, Campos Marquetti y Cruz González.

LAS INDUSTRIAS CUBANAS

En la Gaceta del 27 de Diciembre de 1904 se promulgó la adhesión de la República de Cuba, al convenio internacional de Berna de 14 de Abril de 1901, para la protección en las Naciones convecinadas, de las marcas, industriales y comerciales de los países contratantes.

Grandes é eficaces esfuerzos han realizado el General Rius Rivera, Secretario de Hacienda y el Dr. Casuso, Secretario de Agricultura, Industria y Comercio, para lograr una organización provisional de ese importante servicio, y son acreedores al agradecimiento de las industrias cubanas que pueden ya contar con una protección legal para sus marcas en las Naciones convecinadas. Muy especialmente los industriales tabacaleros y licoreros están interesados en proteger en el extranjero sus acreditadas marcas; y para que puedan realizarlo en la forma adecuada, se ha redactado ya por el Gobierno el correspondiente reglamento que dentro de pocos días se publicará en la Gaceta.

LOS BRACEROS CHINOS

Sr Director del DIARIO DE LA MARINA. Muy Sr. mío: Ruego á V. tenga la bondad de ordenar la publicación de la siguiente carta, en las columnas del periódico de su digna dirección, en contestación á una publicada en la edición de la mañana del día 28 del corriente por “Otro guajiro de Bemba” y en la que se dirige única y exclusivamente á s. s. s. q. b. s. m.

NORBERTO LOPEZ. Quedo perfectamente enterado de la carta que arriba menciono y por ella veo que aunque mal humorado “Otro guajiro de Bemba” por la contestación mía á su primer artículo, en nada ha salvado la situación crítica en que se ha colocado, pues se ha ido como suele decirse por la tangente, evitando de ese modo la discusión de los razonamientos que en mi primera carta le exponía. Si Vd. quiere convencerse una vez más, de que la inmigración china no beneficia en nada á las naciones, puedo facilitarle el dato siguiente: El diputado autonomista Sr. Alberto Ortiz (si la memoria no me es infiel) expuso con un sinnúmero de detalles y en un elocuentísimo discurso pronunciado en las Cortes españolas, el perjuicio que ocasionaba la inmigración china á este país. Siento muy de veras no poder referirle alguno de los párrafos de dicho discurso, por haberseme olvidado

en mi tierra entre otros libros el Diario de Sesiones del Congreso, donde lo he leído; pero haga los medios por conseguirlo y se convencerá con los razonamientos que el Sr. Ortiz expone, de que en esa cuestión está V. completamente equivocado.

Ahora refiriéndome á la cuestión personal debo decirle, que he contestado á su escrito en la forma que se merecía, pues V. en sus apreciaciones con respecto á peninsulares y chinos, en mi juicio ha rebajado mucho á los primeros y ensalzado demasiado á los últimos, ya sea por afinidad de raza, ya por la simpatía que V. por ellos pueda tener.

Le anticipo las gracias por el consejo de que me exprese en mis escritos “con la seriedad debida” por no haberlo hecho, me encuentro completamente arrepentido y le juro, que de hoy en adelante á todos los artículos del calibre del de V. les contestaré en sentido de “chanza, burla, satírico etc.” que es lo único que á mi juicio se merecen.

Acepto el reto que V. me lanza para discutir sobre el asunto de “Los braceros chinos” ó sobre otro cualquiera y desaco sea V. el primero en fijar el tema y la materia en que hemos de discutir. Y como todavía no he podido averiguar su nacionalidad, le noticio por si le conviniese, que sus escritos puede hacerlos en español, francés, inglés y portugués, pues quizás por la antipatía que V. demuestra á la raza en cuyo idioma está escrita esta carta, le sea más simpático cualquiera de los tres últimos.

Por si V. no se va otra vez por la tangente como ha hecho con su primer artículo, contestando vagamente, le manifiesto que esta es la última vez que le contesto por medio de la prensa, de modo que si V. quiere discutir conmigo hágale por correo.

Rogándole de publicidad á esta carta como última vez que le contesto á “Otro guajiro de Bemba” en ese periódico sobre este particular queda de V. señor Director afo. s. s. q. b. s. m. NORBERTO LOPEZ. Provincia de Santa Clara, Esperanza 27 de Noviembre de 1905.

SESION MUNICIPAL DE AYER 30

Presidió el Sr. Teniente de Alcalde, señor Guevara.

Se concedieron dos meses de licencia por enfermo al Administrador de los Fosos, don Fernando Menéndez; un mes al escribiente de la Administración de los Rastros, y otro mes al portaplomos de la 5ª Tenencia de Alcaldía.

El señor Herrera hizo consignar en acta el sentimiento que le causaba que el doctor don Horacio S. de Acevedo, de Güira de Melena, al expedir un certificado médico á un empleado del municipio habanero que solicitaba prórroga de licencia, le diera el tratamiento de moreno y no el de señor ó ciudadano.

Todos los concejales que asistieron á la sesión se adhirieron á las manifestaciones del señor Herrera. Pasó á Contaduría para realizar la liquidación del adeudo, el expediente incoado á virtud de instancia del señor Durañona, antiguo contratista del servicio de recogida de basuras, reclamando lo que se le adeuda. El señor Sedano pidió y así se acordó.

do, que pase á la comisión especial que estudia el expediente sobre indemnización por las luces del Matadero, una instancia que no hace mucho tiempo presentó al Alcalde el señor Troncoso, oponiéndose al pago de una indemnización al señor Bonachea por terrenos situados en la calle del Prado, instancia que desestimó en justicia la actual autoridad municipal por no ser el señor Troncoso parte en ese asunto.

El señor Sedano opina que igual resolución, por ser el caso idéntico y ajustarse á derecho, debió dar el Alcalde á la instancia del señor Govín, oponiéndose al pago de la indemnización por las luces del Matadero.

El mismo concejal propuso que pase también á esa comisión un escrito que el Secretario de Gobernación ha dirigido al Alcalde, ordenándose que dentro de tercero día manifieste por qué motivo no se ha cumplido el decreto del Presidente de la República, que dispuso el pago de la referida indemnización. La sesión terminó á las cinco de la tarde.

Importantes donativos

La señora Marquesa de Pinar del Río, noble y distinguida dama, cuyos sentimientos son proverbiales, respondiendo á sus piadosos antecedentes, ha hecho el donativo de \$318 en oro á las cuatro instituciones benéficas de la Habana que á continuación se expresan:

Table with 2 columns: Institution name and amount. Casa del Pobre (oro) \$106, Monjas (oblatas) \$106, Hermanitas de los pobres \$53, Asilo Misericordia \$53. Total \$318.

Aduana de la Habana

Recaudación de la Aduana de este puerto en el mes de Noviembre de 1905. \$ 1.848.713-64. En ídem de 1904. \$ 1.426.731-14. Aumento. \$ 421.982-50.

Cuanto más calor haya, más grata resulta la cerveza LA TROPICAL.

Movimiento Marítimo

VAPOR CORREO. El Montserrat salió de Cádiz, con dirección á este puerto y escala en New York, á las dos de la tarde del jueves último.

VAPOR DE NEW ORLEANS. El vapor de la empresa “Southern Pacific” salió de New Orleans para este puerto, á las tres de la tarde del miércoles 29 del pasado, con 25 pasajeros; se espera aquí en la mañana de hoy, y saldrá para New Orleans mañana sábado á las cuatro de la tarde.

EL FARMAND. Con cargamento de ganado entró en puerto ayer tarde el vapor noruego Farmand.

EL MOBILA. Procedente del puerto de su nombre, fondeó en bahía ayer el vapor cubano Mobila, con carga general y ganado.

EL ALLEMANNIA. Con carga y pasajeros entró en puerto ayer tarde el vapor alemán Allemannia, procedente de Tampico.

PIANOS ELECTRICOS QUE MODULAN LAS VOCES. Unicos en Cuba. Son una maravilla del arte moderno. No hay nada que se le iguale, ni en voces ni en perfección, para que funcionen solo se necesita tocar un simple botoncito. Se pueden ver á todas horas en los almacenes de J. BORBOLLA COMPOSTELA 56.

NO MAS DOLORES DE MUELAS. Usese LA ODONTALINA Preparada según fórmula del DR. TABOADELA. Una instrucción que la acompaña explica el modo de usarla. Se encuentra en todas las Boticas y Droguerías. El asma sintomática, el asma cardíaca y todas las otras clases de asma ó ahogo como la producida por las impurezas de la sangre, se curan radicalmente con la asmatina que desde las primeras cucharadas alivia. La asmatina se vende en todas las boticas. 28-30 N.

SAPOSANA EL MEJOR JABÓN MEDICINAL EL MEJOR JABÓN DE TOCADOR. SIN IGUAL PARA LAS ENFERMEDADES CUTÁNEAS: Eczema, Herpes, Reuma, Sarpallido, Pecas, Tiña, Gristas, Erupciones, Picadas de Insectos, etc. EL SAPOSANA es un valioso detergente; aseá, purifica y desinfecta toda parte afectada, quitando el escozor y la irritación. EL SAPOSANA por su efecto calmante en la piel y la consistencia de su espuma, se recomienda á los barberos y á los que se afeitan. EL SAPOSANA por su suavidad y pureza, es el jabón ideal para el baño de las criaturas y el uso general de las mujeres. DEJA LAS MANOS BLANCAS Y SUAVES Y EL CUTIS LISO Y TERSO. PREPARADO ÚNICAMENTE POR LANMAN Y KEMP NEW YORK De venta en todas las Perfumerías y Droguerías del Mundo.

EL dolor de las HEMORROIDES desaparece en el acto aplicando un algodón saturado del Extracto Destilado de Hamamelis de Longue. Al mismo tiempo se tomará una cucharadita tres veces al día. Si las hemorroides son internas debe inyectarse una cantidad de 2 cucharadas diluidas en una parte de agua tibia tomando también 3 cucharaditas al día. Este extracto produce la contracción tónica de los capilares sanguíneos, quitando así la inflamación y el dolor. Es el mejor que se conoce para el tratamiento de las hemorroides. Es un poderoso remedio para las hemorragias de la nariz, matriz, intestinos, pulmones, etc. Se vende á 30 cts. en todas las boticas de la Isla. c 2203 28-26 N.

JARABE RECONSTITUYENTE del Dispensario LA CARIDAD. Empleado durante 10 años con notable éxito por el Dr. Delín, en los enfermos pobres del Dispensario LA CARIDAD. En la anemia, la clorosis, debilidad, raquitismo, dentición etc., facilita la dentición. El producto de la venta de este jarabe se dedica al sostenimiento del Dispensario de Niños pobres. Se vende en todas las farmacias. Depósitos: Farmacia del Licdo. Domingo Amador, Lamparilla y Villegas.—Droguerías de Johnson y Barrá.—Habana. c 3300 alt. 13 2n

LOS ENFERMOS DE DISPEPSIA se cura tomando la PEPISINA Y RUBARBO DE BOSQUE. Esta medicación produce excelentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, indigestiones, digestiones lentas y difíciles, marcos, vómitos de las embarazadas, diarreas, estreñimientos, neurastenia gástrica, etc. Con el uso de la Pepsina y Rubarbo, el enfermo rápidamente se pone mejor; digiere bien, asimila más el alimento y pronto llega á la curación completa. Los principales médicos la recetan. Doce años de éxito creciente. Se vende en todas las boticas de la Isla. c 2039 26-1 n

SIN OPERACION CURA DEL CANCER LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES. 49 Habana, 49. Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5. c 2722 alt. 1 n

NO ABANDONE SUS OCUPACIONES. Muchos es un gran trastorno el tomar purgantes fuertes, que además de irritar, les impide atender á su empleo ó sus ocupaciones. Durante el verano tome todas las mañanas una cucharada de MAGNESIA SARRÁ REFRESCANTE Y EFERVESCENTE y conservará el estómago en buen estado, sin impedirle para nada. En todas las Droguerías SARRÁ. En todas las Farmacias y Droguerías SARRÁ. c 2722 alt. 1 n

PROTECCION DEL HOGAR EL EXITO de la SANIDAD en CUBA con FENO-CRESOL SARRÁ. Evita los insectos, mata los gusanos, destruye los moho y se emplea en todas las farmacias. c 2722 alt. 1 n

# NOTICIAS DE LA NOCHE

## Senado

La sesión extraordinaria convocada para las ocho de la noche de ayer no pudo celebrarse por falta de quórum. Solo asistieron los señores Zayas, Becio, Lazo, Cisneros, Cabello y Morúa Delgado.

## EL TIEMPO

Habana, Noviembre 5 de 1905. Varias personas han venido a pedir informes a esta Estación Central respecto al tiempo reinante, por lo que, para general conocimiento, hacemos saber que el fuerte brisote mico que tenemos, no es más que el efecto del temporal que está pasando por el Norte, a consecuencia del cual seguramente ha ocurrido alguna interrupción en la comunicación telegráfica entre Nueva York y Cayo Hueso, pues hoy han faltado los telegramas de las observaciones de aquella ciudad y de San Luis. LUIS G. CARBONELL. Jefe del Servicio Meteorológico.

## ORDEN PUBLICO

EN LA SECRETARÍA DE GOBERNACION. En la Secretaría de Gobernación estuvieron reunidos con el señor Freyre de Andrade hasta poco antes de las once de la noche, hora en que el referido Secretario abandonó el Palacio, el Jefe de la Guardia Rural, general señor don Alejandro Rodríguez, el teniente coronel de la misma arma, señor Jerez Laza, el Jefe de la Secretaría, señor Jerez Varona, y el señor Villalón.

En la Secretaría de Gobernación se nos ha informado de las siguientes noticias facilitadas por la Guardia Rural: Alquizar 30 Noviembre, a las 7 p. m.—A las 3 a. m. sorprendi campaneo en punto conocido por la Paz, costa Sur, cinco hombres abandonaron el mismo al notar la presencia de la Guardia Rural. Se ocuparon tres caballos, varios objetos de cocina y un par de peñales. La partida disuelta por distintos lugares de la costa. A las 12 m. se presentaron los alzados Inocente Melano y Fabián Melano, pertenecientes a la partida de Castillo, entregando dos terceroles y municiones. A las 3 p. m. se presentó José Ortega, alzado, y también de la misma partida de Castillo, y entregó un puñal. A las 6 p. m. se disolvió por completo la partida de Castillo y Robau. Los presentados renegaron hecho por Castillo y Juan Gualberto Gómez. Los vecinos honrados ven en horror lo hecho por Castillo y todos cooperan al restablecimiento del orden. Sigo en la costa con fuerzas de mi mando. Espero éxito completo.—R. Collazo, Teniente Guardia Rural.

El señor Secretario de Gobernación recibió del Gobernador de Santiago de Cuba el siguiente telegrama: "Santiago de Cuba 30 Noviembre, 4 p. m. Hasta este momento 5, p. m., no tengo noticias de que ocurra novedad alguna en la Provincia y abriga la confianza de que las elecciones se celebrarán con completo orden.

También se ha recibido del Alcalde de Manzanillo un telegrama que dice: "Últimas conferencias celebradas con los Generales Estrada y otros esta mañana, me autorizan para creer no habrá alteración del orden público. Estrada comprometido recorrer mañana conmigo toda la población. Con idéntico fin se han enviado comisiones al campo y barrios rurales de este Término.

De Artemisa telegrafía el general Pedro Díaz, que reina completa tranquilidad en el Término.

Según telegrama del Perico, que transmite al señor Secretario de Gobernación el señor Herrán, Teniente de Alcalde, las autoridades, veteranos y vecinos, reunidos espontáneamente, acordaron protestar tentativa perturbación orden público y ofrecer incondicional apoyo al Gobierno.

De Placetas se recibió también un telegrama suscrito por el coronel Alberto Rojas en nombre de los Veteranos de aquel Término, protestando contra los actos sediciosos y ofreciendo al Gobierno su incondicional apoyo y adhesión.

El coronel Enrique Saez, de Cárdenas, pasó asimismo otro telegrama al Secretario de Gobernación en nombre de los Veteranos, condenando el movimiento y ofreciendo adhesión al Gobierno que garantiza la estabilidad de la República.

El Sr. Presidente de la República recibió ayer el telegrama siguiente: Quebra Hacha, Noviembre 30 a las 3 y 55 p. m.

Presidente República. Habana. Sesión celebrada por la Sociedad "Unión Agrícola" acordó ponerse a sus órdenes para todo lo que sea respetar y proteger a nuestros productos organizados. Leocicio Acosta, Presidente.

## Habaneras

Notas. De anoche. Los teatros, y como los teatros, todo género de espectáculos, se han resentido de la inclemencia del tiempo. Un diluvio ha caído sobre la ciudad. Con menos hubiera bastado para que nuestras habaneras, celosas de su elegancia, tan pulcras y tan tímidas, se hubieran abstenido de toda fiesta. Se quitan las ganas de salir a la calle cuando se pone a las toilette en tan grave riesgo. Es la reflexión de todas. Y optan, ante la diversión y el tratamiento, por esto último. Las empresas teatrales bien saben todo esto por una larga experiencia. Noche que llueve, entrada mala. Y si acaso, a despecho de todo, acude algún público más o menos numeroso, faltará siempre lo que en el teatro, y fuera del teatro, es siempre en toda reunión el supremo encanto.

La presencia de la mujer. No exijais hoy del cronista nada que sea un grato recuerdo de la noche anterior. Las Habaneras de la tarde, con el despertar de Diciembre, es posible que tengan cara más risueña, más bonancible. Yo así lo espero. ENRIQUE FRONTANILS.

## POR LOS TEATROS

PAYRET AIDA. Noche más desahogada, caturosa y mojada que la de ayer no se ha visto en el mundo; y a pesar de ello no ha faltado una concurrencia mediana en las localidades bajas y numerosas en las altas. Era que el público estaba ganso de saborear otra vez las magníficas notas de Aida que tan buen recuerdo dejaron en la noche del debut de la Compañía hace un mes y días.

Anoche fué cantada con igual suerte la gran partitura de Verdi, brillando en primer término la contralto Fede Fassini con el papel de Amneris, princesa egipcia de muy bellas formas, elegante y esbelta, que supo mostrar su real figura en actitudes gallardas y sobranamente artísticas. El traje que lleva la favorece mucho, pues sobre ser muy vistoso, realiza el prodigio de moldear en el exterior de una triple formas circunstanciales de una apariencia encantadora.

No estuvo tan feliz el sastra que ideó los trajes de Radamés y de Aida. Y bien podía haberse lucido, pues quien crea que en las óperas se acostumbra a observar más propiedad de una indumentaria rigurosa, está muy equivocado; apenas se ven más que trajes de fantasía y en este caso vale la pena de que el sastra haga ropas atractivas ya que no propias del lugar y de la época.

El desempeño de la ópera fué en conjunto tan brillante como aquel debut de feliz recordación. La Cavallieri ganó fervientes aplausos. Tacanni dijo con admirable maestría el dúo del tercer acto, y Maggi se distinguió como el héroe principal de la obra. El final soberbio!

En los demás teatros hubo muy escasa concurrencia. Albus, Martí y el Nacional se resentieron de la lluvia, y puede decirse que la noche fué de malas para el arte. P. GIRALT.

## FIESTA ALEGRE EN JAI-ALAI

El aguacero era torrencial cuando comenzaba el primer partido a 25 tantos. Sin tener al chaparrón salieron a disputar los parejas bien casadas por cierto: El Chiguito de Eibar y Villalona, blancos, contra Oñizola y Americano, azules. Pelotando mal, regular y bien los machachos se igualaron cuatro veces en la primera decena, en tantas como tantos tuvo la segunda, y una en la última parte del partido. Total, quince igualadas en 25 tantos. En realidad más no se puede hacer para emocionarse. Se lo llevaron los blancos gracias a la faena superior de Villalona para suplir las deficiencias de su delantero, que fueron enormes. Oñizola jugó mucho y bien; pero el Americano bastante poco y bastante mal.

Primera quiniela y segundo chaparrón: el agua cae a cántaros. Se la llevó a tambor batiente, cuando nadie pensaba en él, Isidoro. Bien, chatón.

El segundo, a treinta, que apareció en el anunciador, era de los respetuosos. Véase la clase: Macala y Trece, blancos; azules: Isidoro y El Pequeño. Las dos decenas de la pelca fueron superioresísimas; los delanteros bravos y primerosos; los zagueros, pegando mucho y muy bien en el rebote, colocando y sin dejarse colocar. Los saques de Isidoro cañonazos, los remates de Macala sublimes. Se igualaron en 3-4-5-11-17-20 y en 21.

Isidoro, revolviéndose airado, causó la dislocación de la pareja contraria y produjo delirante entusiasmo en el público. Todas las igualadas fueron premiadas con ovación atronadora y con los aromáticos cigarrillos del Ticket. Isidoro salía de la cancha cantando la copla siguiente: Son Navarrete y Macala dos jugadores de piqua, que fuman la sabrosura de los cigarrillos del Ticket.

La segunda quiniela, Bravo. F. RIVERO.

Partidos y quinielas que se jugarán el domingo, 3 de Diciembre, a la una de la tarde, en el Frontón Jai-Alai: Primer partido a 30 tantos. Entre blancos y azules. Primera quiniela a 6 tantos. Que se jugará a la terminación del primer partido.

Cronómetro BURBOLLA el más seguro, el mejor observado y se garantiza. Traslado a los motoristas y empleados que necesitan hora fija. A \$ 4 oro en casa de J. BURBOLLA, COMPOSTELA 56. C-2063

Segundo partido a 30 tantos. Entre blancos y azules. Segunda quiniela a 6 tantos. Que se jugará a la terminación del segundo partido. El espectáculo será amenizado por la Banda de la Beneficencia.

## CRONICA DE POLICIA

EN EL JUZGADO ESPECIAL. Ayer compareció ante el Juez Especial, señor Valdés Fauly, el inspector de la Administración de Correos, don José Quintín Villalón, haciendo entrega a presencia del Fiscal de esta Audiencia, señor García Echazá, y del Escribano señor Llanusa, de dos cartas certificadas, señor García Echazá, y del Escribano señor Llanusa, de dos cartas certificadas, que procedían de la República de Santo Domingo, que está procesado y declarado en rebeldía, en causa por rebelión.

Abiertas dichas cartas por el expresado señor Juez se vió que en una de ellas sólo se trataba de asuntos familiares, y la otra contenía 10 décimos de billetes de lotería "La Amiga de los Pobres" y otro décimo de otra lotería que debe celebrarse en el mes de Febrero próximo, en Danish West Indian, y cuyas fracciones de billetes eran remitidas por un tal Ernesto a su ahijada Alba Piedra.

El señor Juez, en vista que nada se relacionaba esas cartas con la causa que se instruye por el delito de rebelión y ocupación de armas, dispuso fuera citada para el día de hoy la esposa del señor Piedra para entregarle la primera de las citadas cartas, no así la que contenía los billetes de lotería, que fué remitida al Juzgado de Instrucción del Este, para que se instruya la correspondiente causa, por el delito de introducción de billetes de lotería.

Denuncia. Por el sargento de guardia en la oficina de la policía secreta se ha dado traslado al Juez correccional del segundo distrito, de la denuncia formulada por don Rafael Fradem, vecino de Diaria 56, contra don Juan Casañas, a quien acusa de maltrato de palabra y obra, a una hermana del expondente, con la que vive maritalmente, además de tenerla encerrada en la posesión en que habitan, no dejándola salir de ella más que en determinadas horas del día.

HURTO. Francisco Paz Andron, dueño y vecino de El Iris, establecido en la calle de San Pedro esquina a Eana, denunció a la policía, que desde el día 24 del mes próximo pasado, notó la falta de varias prendas de oro por valor de 200 pesos oro español, que guardaba en un escaparate que tiene en el entresuelo de su casa, y el cual abrieron con su propia llave, que al efecto sustrajeron de la carpeta del escritorio, donde la guardaba.

Agregó el señor Paz, que no había dado cuenta de este hecho en su oportunidad por estar él haciendo gestiones particulares para ver si lograba saber quien o quienes fueran los autores del hurto. El oficial de carpeta en la primera acción señor Morales, levantó la correspondiente acta, que remitió al Juzgado de Instrucción del distrito Este.

Ocupación de Armas. En el solar cercado que existe en la calle de la Gloria esquina a Florida, fueron ocupadas, según denuncia formulada por don Ramón del Canto, encargado de dicho solar, dos piezas pertenecientes a un fusil. También el sargento Núñez ocupó en la vía pública una bayoneta calada en un palo de escoba. El capitán Sr. Estrada Mora remitió dichos objetos al Juez de Instrucción del Centro, quien a su vez lo hizo al Sr. Juez Especial.

Muerte por LA ELECTRICIDAD. En la calle de Arsenal esquina a Cienfuegos, se rompió ayer al medio día un alambre del servicio telefónico, cayendo sobre los cables de los traviás eléctricos, y de dos mulos que cruzaban en aquellos momentos por el punto indicado. Los mulos quedaron muertos en el acto, cuyo dueño, don Manuel Villar Gafite, aprecia en cien centenes. De este hecho conoció el señor Juez de Instrucción del Centro.

EN LA POSADA "LA PALOMA". En la segunda Estación de Policía se presentó ayer tarde don José García Valdés, vecino de la calle de Santa Elena n.º 54, en Cienfuegos, y accidentalmente en esta ciudad en la fonda "La Paloma", manifestando que en la noche anterior le habían hurtado del cuarto en que habitaba un saco de vestir, en cuyos bolsillos guardaba varias cartas y un par de gemelos valorados en cuatro centenes. García Valdés sospecha que el autor de este hecho lo sea un individuo que perteneció en su cuartito. La policía dió traslado de esta denuncia al Juez Correccional del Distrito.

QUEMADURAS. En la casa de Salud "La Purísima Concepción" ingresó ayer para su asistencia médica, el blanco José Manuel Barrio, vecino de Píoeta 5, que tuvo la desgracia de sufrir quemaduras en la cara dorsal de un pie, al caerle encima una palia con leche hirviendo. El hecho, que fué casual, ocurrió en su domicilio. ASALTO. En la calle de Monserrate esquina a Murala, fué asaltado el moreno Eustaquio Menéndez por un pardo y un individuo de la raza blanca, quienes arrojados de un cuchillo trataron de robarle tres centenes que había cambiado en un establecimiento de la calle de O'Reilly. Dice Menéndez que los asaltantes al ver que no podían lograr su objeto, le arrojaron una botella, que por fortuna, no le causó daño. Los asaltantes huyeron al aprehibir que se acercaba el vigilante n.º 1014, de la segunda Estación de policía.

CHOQUE Y LESIONES. Ayer chocaron en la calle de Cuba esquina a Murala, el coche de plaza número 1161 y el tranvía eléctrico n.º 117, de la línea de Universidad, sufriendo este último averías de poca consideración. El conductor del coche, blanco Jacinto Moneas González, sufrió lesiones leves en la región glútea derecha. El hecho fué casual. HACHAZOS. El dependiente de la fonda "Los Tres Hermanos", calle del Sol número 8, nombrado José Gómez, tuvo unas palabras con el cocinero Andrés Rois Urra, que dió por resultado que este último le agrediera con un hacha, causándole siete heridas contusas en la cabeza y en el lado derecho de la cara y escoriaciones epidérmicas en la región nasal y región escapular derecha. Dichas lesiones fueron calificadas de leves. Rois fué detenido pero quedó en libertad provisional por haber prestado fianza metálica para responder a su presentación ante el Juez Correccional competente.

## Juzgados Correccionales

PRIMER DISTRITO. En los juicios por delitos celebrados ayer, fueron sentenciados: A 90 días de arresto, el moreno José Rodríguez Rodríguez, por hurto. A 15 pesos de multa, el blanco Juan Ramiro González, por hurto. Absuelto 1, por estafá.

EN LOS JUICIOS POR FALTAS FUERON MULTADOS 18 ACUSADOS, ENTRE ELLOS, LAS PALMISTAS Carmen Blanco, Mercedes Senen, Nely de Ruiz, y Josefina Gispert, que lo fueron a 15 pesos por infracción del artículo 614 del Código Penal. SEGUNDO DISTRITO. Por delitos fueron sentenciados: A 30 días de arresto, blanco Ramón Rey Arteaga, por tentativa de robo; pardo Antonio Cueto Moya, por estafá. A 20 pesos de multa, blanco Indalecio Iglesias, por rifa no autorizada. A 30 pesos de multa, Felipe Domínguez, por expedición de billetes de la lotería. A 5 pesos, pardo Nicolás Alonso, por expedición de billetes de lotería.

Por faltas fueron multados 10 acusados y 12 absueltos. NUESTROS REPRESENTANTES EXCLUSIVOS para los Anuncios Franceses son los S. L. MAYENCE, C.ª 18, rue de la Grange-Batelière, PARIS

SUSPENSORIO MILLERET. Elástico, sin correa debajo de los muslos, para Varicócelos, Hérnias, etc. — Ejerce el sellado del interior, evitando todo escape. LE GONDIÉ. Beneditina. Depósito. 13, rue de Valenciennes, PARIS.

ANEMIA. CLORIS - CALENTURAS - DEBILIDAD. CURACION CERTA, en las PILDORAS CRONIER al Suro de Hervey de Quélina. FARMACIA SCHMITZ, Farmacéutico, 25, rue de la Boétie, PARIS. En la Habana: Via de JOSÉ SARRÁ & HIJO.

AGUA CHARBONNIER. TINTURA VEGETAL absolutamente inofensiva. Deviene a los Cabelleros y a la Barba su color natural, dándoles suavidad, elasticidad y brillo. Recomendada por los Sres. Doctores. Leche Charbonnier para la Belleza del Cabello. SOCIÉTÉ PARISIENNE, 87, rue de Valenciennes, PARIS. De venta en la Habana: Via de José Sarrá & Hijo; P. Manuel Johnson.

ELIXIR TONICO ANTIFLEMÁTICO del Dr. GUILLÉ. Desde hace más de noventa años, el ELIXIR del Dr. GUILLÉ es empleado con éxito contra las enfermedades del Hígado, del Estómago, Gota, Reumatismo, Fiebres Palúdicas y Peridónicas, la Hiperstrenia, Gripe e Influenza, las quemaduras del Sol y las Lombrices Intestinales. Es uno de los medicamentos más reconocidos como Furgativo y Berberino, el mejor remedio contra todas las enfermedades ocasionadas por la Bile y los Fiebras. Depósito General: Dr. Paul GAGE Hijo, Farm. de la Cluse, 9, Rue de Grenelle-Saint-Germain, 9, Paris. Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

SENOS. Desarrollados, Reconstruidos, Harmonizados, Fortificados con PILULES ORIENTALES. A unido producido por un doctor que asegura el desarrollo y la firmeza del pecho sin causar dolor alguno a la mujer. Aprobado por las autoridades médicas. FARMACIA DE JOSÉ SARRÁ & HIJO, 18, rue de Valenciennes, PARIS. En la Habana: Dr. Manuel Johnson, 25, rue de la Boétie, 4 y en todas Farmacias.

CACAO DE HOLANDA DE JONG. EXPOSICIÓN UNIVERSAL de St-LOUIS, en 1904 MEDALLA DE ORO. De Ervz. H. DE JONG, MANAGER.

LECITOSINA ROBIN. (Lecitina natural químicamente pura) Extraída de la Yema de Huevo. Contiene 4% de Fósforo al estado natural enteramente asimilable. Cura: TUBERCULOSIS, NEURASTENIA, FOSFATURIA, DIABETES. Se prepara bajo la forma de Píldoras y de Granulados. Una Píldora o una cucharada de las de café contiene 0gr. 05 de Lecitina natural químicamente pura. VENTA AL POR MAYOR: 43, Rue de Poissy, PARIS.

EXIJA LA LEGÍTIMA COLONIA SARRÁ. Perfuma, Preserva y vigoriza la piel y el cabello. Tan barba como Alcohol. No use Alcohol común. — No deje mal olor. USE LEGÍTIMA COLONIA SARRÁ y RECHACE IMITACIONES. DROGUERIA SARRÁ, Tie. Ray y HABANA Compostela.

SANDALO DE GRIMAULT y C.ª. Farmacéuticos de 1.ª Clase, en Paris. Suprime el Gopallán, la Culebra y las Inyecciones. Cura los Fiejes en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, torna claros los orines más turbios. PARIS, 8, r. Vivienne y en las principales Farmacias.

Empléese en las enfermedades del ESTOMAGO. VINO DE PAPAYINA de Gandul. c 2017 alt 26-1 e

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el INSTITUTO PASTEUR. VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT. Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre a los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y a toda persona desgastada, a la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos. PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

ZOMOTERAPIA. EL ZOMOL. PLASMA MUSCULAR. (Jugo de carne desecado) PREPARADO EN FRIO, encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda. Prescrito en la TUBERCULOSIS, la NEURASTENIA, la CLOROSIS, la ANEMIA, la CONVALESCENCIA, etc. Tres cucharaditas de café de Zomol representan EL JUGO DE 200 GRAMOS DE CARNE CRUDA. PARIS, 8, rue Vivienne.

Enfermedades del Pecho. JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL DE GRIMAULT y C.ª. UNIVERSALMENTE recetado por los médicos, es de gran eficacia en las Enfermedades de los Bronquios y del Pulmón: cura los Resfriados, Bronquitis y Catarrros más tenaces, cicatriza los Tubérculos del Pulmón de los Tísicos, suprime los Sudores Nocturnos, los Ataque incansables de Tos que desesperan a los enfermos y les devuelve rápidamente la salud. PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

### MALA LEVADURA

Juzgado de las últimas censurables alteraciones del orden público, la prensa adicta al Gobierno ha coincidido en la declaración de que existe un elemento director, taimado y oculto, y otro elemento de acción, gente ignara, carne de cañón, que se deja arrastrar inconscientemente a un crimen de lesa patria.

Lenguaje aulico y calificaciones idénticas han sido empleados por distintos periódicos, refiriéndose a ese segundo grupo, incapaz de comprender siquiera lo horrible de una guerra civil, y los serios peligros de orden material que encierra el propósito de derrocar el Poder constituido.

Tomaré un párrafo de cualquiera de ellos. Mejor aún: prescindiré de *La Discusión*, que ha dado notas de cordura patriótica, equidad y moral política en las pasadas semanas, condenando fraudes y mixtificaciones, que acaso hayan servido de pretexto a la obra de esos directores anónimos, prescindiré de *El Nuevo País*, moderado *á outrance*, tan severo, que ha querido exigir de la Directiva Liberal declaraciones semejantes a las que la prensa integrista nos exigió en 1895 y 96; declaraciones que valen y pesan mucho cuando son espontáneas y que pierden su sinceridad y su eficacia para el aquietamiento de los espíritus, cuando se vé que son arrancadas por la amenaza, é impuestas por el temor.

Tomaré la colección de *El Comercio*. Mejor todavía: cortaré un párrafo de otro periódico que tiene sobradísima autoridad para el caso por ser órgano del general Núñez y vocero de principalísima porción del viejo Partido Nacional, al cual pertenecieron hasta ayer, como electores y afiliados decididos, los ahora juzgados.

"Nada significa para nosotros—dice *La Opinión Nacional*—el levantamiento de un centenar de hombres. Entre estos, solo hay analfabetos, dirigidos por este ó estro hombre de obtuso entendimiento; instrumentos dóciles, incapaces de apreciar el mal que hacen; gente ignorante é infeliz que, sin saberlo, sume á su propia familia en la miseria, fuente de segura prostitución, y procura, también sin comprenderlo, la muerte de la República y la absorción de nuestra raza."

He ahí el cuadro, pintado por experta mano. Pongamos al pie esta inscripción: "Ciudadanos con voto libre de una República ilustrada; pueblo soberano que eligió la Constituyente, que administra las escuelas, que organiza el Poder Central y el Provincial, y que designa los legisladores que han de solucionar los problemas jurídicos y establecer las relaciones internacionales."

Visto el cuadro y leído el rótulo, poco tienen que decir ya los Varona y los Averhoff, en descrédito del sufragio universal.

Esos que ya han votado dos, tres, seis veces, ora eligiendo Presidente y Gobernadores, ya comisionarios y Juntas de Educación, son los que, á decir del periódico nulista, lanzan á sus familias á la prostitución por la pendiente de la miseria y á su patria por la pendiente de la Intervención, á infamante esclavitud y atroz vergüenza.

Porque es de advertir que la calificación no cae sobre el vecindario de determinada región, más atrasada que las otras, ni sobre determinada clase social, obreros, campesinos, libertadores, paeficos, blancos ó negros. De todo eso hay entre los coaspiradores. "No nos extrañaría el levantamiento de un centenar de hombres", dice el ilustrado colega. En cualquiera de las seis provincias, en cualquiera de los núcleos urbanos ó rurales, el levantamiento podría producirse sin causar sorpresa. Y esa es la dolorosa innegable verdad.

El analfabetismo no es de blancos ni de negros. La violencia y el desorden no son de obreros ni de labriegos. Los taimados no son pacíficos ni libertadores; así como asembres aroleados por no merecido respeto y servilmente incensados por los hombres honrados.

El hecho en sí y su calificación; la determinación de los factores del desorden y sus condiciones de escasa moralidad patriótica, sirven á maravilla para descubrir el peligroso fermento, que hierve y se abulta en el seno de la sociedad cubana. La levadura de la guerra civil, mal cubierta por tres años de prosperidad económica, permanencia latente en las entrañas del organismo. La fiera dormida; el instinto bestial no estaba muerto; no se había aplicado el termo cauterio de la educación cívica á la fúlcera de las rebelías. Bajo la epidermis se multiplicaban las bacterias del desorden y minaba el pus los tejidos sociales.

Es el vicio de la organización colonial; son los accidentes históricos reproduciéndose á través de las épocas.

Ningún espíritu observador duda que, sin Ley Platt, ya hubiéramos tenido asonadas y motines; ningún observador imparcial negaría la probabilidad de que apelarán á procedimientos de violencia, los analfabetos y los taimados del moderantismo, si hubiera sido el Partido Liberal el que hubiera inscripto 432 mil electores, en un pueblo que no tiene tantos cubanos varones mayores de edad.

Y es que ninguna razón sociológica se opone á que el cubano recién emancipado, difiera en lo absoluto del mejicano, del colombiano, del dominicano, de los años siguientes á la independencia de Hispano-América.

Con ese factor de perturbación es preciso contar á todas horas, para prevenir futuros peligros.

Elementos de la manigua, inconsistentes cast, y elementos obtusos de trincheras adentro, habituados al manejo del rifle, á la vida aventurera, á tomarse la justicia por su mano y á atender consideraciones de altruismo y consejos de sana razón, no han olvidado todavía costumbres y escenas de los días tristes.

Corresponden á libertadores sensatos y á pacíficos pendientes, la tarea noble y difícil de modificar viejos hábitos y

dulcificar procedimientos intemperantes; responsabilidad indeclinable es la nuestra, la de oradores y periodistas, políticos honrados y educadores sanos, sí, admitida la existencia de los taimados, dejamos en sus manos materia maleable para el bien y para el mal, á los analfabetos.

No es el primer caso este que con dolor consignamos. Ya el Ejecutivo indultó á los alzados de Sevilla.

Ya en Oriente, recién nacida la Patria, esgrimieron el acero contra ella los que algunos meses antes lo habían empuñado para librarla. No serán estas asonadas las últimas, si el patriotismo previsor no le remedia.

La levadura del odio entre hermanos, es funesta. Y hemos estado amasándola tres años seguidos, en busca de popularidad y medro. ¿A qué extrañarnos ahora de los tristes efectos de nuestra obra?

Póngase la mano sobre el corazón cada uno de los directores de la política cubana, y pregunte á su conciencia qué ha hecho para destruir prejuicios, borrar agravios, educar voluntades, purificar sentimientos; qué por unir á los cubanos en el santo amor de la patria y cimentar la paz moral en el alma de la actual generación.

Y si alguno se considera libre de pecado, que arroje la primera piedra. Pero ¡qué vá á poder arrojarla ninguno!

J. N. ARAMBURU.

### LA NOTA DEL DIA

A juzgar por las señales de amores y de carinos..... hacia gordas credenciales, hoy los colegios de niños lo serán electorales.

Y francamente, reniego de la enseñanza distinta que se nota, desde luego, porque sé de buena tinta que entre niños anda el juego

Niños de madera tal que ya entre sí no se sentían y en caso adverso y fatal á sangre y fuego defendían la tajada nacional.

No se devanan los sesos libres de extraña tutela, y hay ochenta y cinco de esos, que cobran trescientos pesor por no asistir á la escuela.

De manera, que es igual á este país tropical, tras el triunfo deseado, el partido moderado que el partido liberal.

Buscan ambos la fortuna, no que la desgracia asome, hambrienta, triste, importuna el que está de arriba, come, el que está de abajo, ayuna.

Descendientes de los godos, saben gritar y correr buscando sus acomodos, y todos quieren comer.

Hoy se tumba. La conciencia vive de gozo y coraje, de respiro y de impaciencia; cuatro años más de potaje, cuatro años más de abstinencia.

### LIBROS NUEVOS

En *La Moderna Poesía* se han recibido los siguientes libros nuevos:

Patología Interna, cuatro tomos, por Dieulafoy.  
Manual de Terapéutica, dos tomos, por X. Arnoz.  
Cirugía de Urgencia, por J. Lejara.  
Derecho Internacional Público, cuatro tomos, por Fiore.  
Mieulier, por Bergman Bruns.  
Tratado de Cirujía Clínica y Operativa, cinco tomos, por Bergman Bruns.

CONSULTAS DE 2 á 4.  
O'Reilly 43. Teléfono 78-21 N

### PROFESIONES

**DR. JOSE A. TABOADELA**  
MEDICO-CIRUJANO.  
Medicina y Cirugía general de la boca. Enfermedades del pecho y del aparato digestivo.  
CONSULTAS DE 2 á 4.  
Galiano núm. 58.  
26-30 nb

**DR. CLAUDIO FORTUN**  
Cirujía, partos y enfermedades de señoras.  
CAMPANARIO NUMERO 142.  
Consultas de 12 á 2.—Gratis para los pobres.  
17975

**DR. LAGE**  
Especialista en SIFILIS y enfermedades venéreas. El sífilítico puede continuar con sus ocupaciones durante el tratamiento que es propio, especial y rápido y sin interrupción ni inyecciones.  
CONSULTAS DE 12 á 2.—Enfermedades de Señoras de 2 á 4.  
Agular 122  
16974 26-20 n

**Doctor J. A. Trémols**  
Médico de Tuberculosis y de Enfermos del Pecho. Consultado n. 128, entre Virtudes y Animas.—Consultas de 12 á 3.  
16982 26-26 n

**MANUEL VALDES PITA**  
ABOGADO.  
Se hace cargo de defensas en las Cortes Correccionales, Audiencias y Tribunal Supremo. Ancha del Norte número 154.  
16781 52-Nv. 25

**DR. BENITO VIETA**  
DENTISTA.  
Calzada del Monte n. 394, esquina á San Joaquín.  
Ultimos procedimientos para afirmar los dientes que se mueven y curar las encías. Nuevo sistema de conservar las muelas caradas sin hacer sufrir el más insignificante dolor y sin necesidad de perder tiempo cambiando algodones. En dentaduras postizas los últimos adelantos, garantizando se come con ellas como si fueran naturales, pudiendo hacerlas á precios muy módicos, según sus calidades.  
16901 26-25 N

**Doctor Fernando Méndez Capote**  
Vedado H. esquina á 17. Teléfono 9029.  
c 2139 26-18 N

**ANALISIS DE ORINES**  
Laboratorio Urológico del Dr. Villadoña  
(FUNDA. EN 1889)  
Un análisis completo, microscópico y químico. DOP pesos.  
Compostela 97, entre Murala y Teniente Rey C 2091 26-7 nv

**CARLOS DE ARMAS**  
ABOGADO.—MONTE NUM. 5.  
C 2015 1n

**DR. F. JUSTINIANI CHAGON**  
Médico-Cirujano-Dentista.  
Salud 42 esquina á Lealtad.  
C 2138 26-15 N

**Dr. Palacio**  
Cirujía en general.—Vías Urinarias.—Enfermedades de Señoras.—Consultas de 12 á 3. San Lázaro 246. Teléfono 1242. C 2174 26 N

**Dr. José A. Presno**  
TELEFONO 1130.  
Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital n. 1. Consultas de 12 á 3. Amistad 57. c 2173 26 N

**DR. ANGEL P. PIEDRA**  
MEDICO CIRUJANO  
Especialista en las enfermedades del estómago, hígado, bazo é intestinos y enfermedades de niños. Consultas de 12 á 3 en su domicilio, Santa Clara 25, altos. 2175 26 N

**DOCTOR HERNANDO SEGUI**  
Catedrático de la Universidad  
ENFERMEDADES DEL PECHO, BRONQUIOS Y TUBERCULOSIS.—De 12 á 2.  
NETUNO 137. 26-1 n

**S. Gancio Bello y Arango**  
ABOGADO. HABANA 55.  
c 2112 16 nv

**DR. FELIPE GARCIA CAÑIZAREZ**  
Médico del Hospital San Francisco de Paula  
PIEL, SIFILIS Y VIAS URINARIAS.—Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3. Virtudes 109, altos. Teléfono 1028  
14163-14162 104-3 O

**Armando Alvarez Escobar**  
ABOGADO  
Bufete: San Ignacio 82, altos, de 8 á 10 a. m. y de 1 á 4 p. m.—Domicilio Luyanó 56, Quinta "Campo Alegre" Teléfono 6246.  
15985 26-1 N

**Dr. Manuel Bango y León**  
MEDICO CIRUJANO  
De regreso de su viaje á Europa y los Estados Unidos ha abierto nuevamente su gabinete de consulta en la calle del Prado 316 de 1 á 4.  
c 1388 165J-9 n

**RAMIRO CABRERA**  
ABOGADO  
Galileo 75.—Habana.—De 11 á 1.  
c 2176 26-26 N

**Dr. J. Santos Fernández**  
GOBLISTA  
Consultas en Prado 105.—Costado de Villanueva.  
C 2177 26-20 N

**DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS**  
CIRUJIA GENERAL  
Consultas diarias de 1 á 3.—Teléfono 1182.—San Nicolás número 3. 2013 1 n

**DOCTOR ENRIQUE NUÑEZ**  
De 12 á 2.  
Neptuno 45. Teléfono núm. 1212.  
C 2014 26-1 n

**DR. CARNOT**  
DENTISTA  
Consultas y operaciones de 8 á 11 de la mañana y de 1 á 5 de la tarde. Agular 31 entre Tejadillo y Chacón. 2131 26-17 N

**Dr. Nuñez**  
CIRUJANO-DENTISTA  
Habana n. 110  
Especialidad en el D.P.

**ANALISIS DE ORINAS.**  
Laboratorio Bacteriológico de la "Crónica Médica Quirúrgica de la Habana".  
Fundada en 1887  
Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vicos, etc.  
PRADO NUM. 105 1 n

**Instituto de Terapéutica Física del Dr. Emilio Alamilla**  
Tratamiento de las enfermedades de la piel y de la electricidad. Rayos X. Rayos Finzen, etc.—Parálisis periférica, debilidad general, raquitismo, dispepsias y enfermedades de señoras, por la Electricidad Estática, Galvánica y Farádica. Examen por los Rayos X y Radiografía de todas partes.  
CONSULTAS DE 12 á 4.  
O'Reilly 43. Teléfono 3154.  
16900 78-21 N

**Dr. Juan Pablo Garcia**  
Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.  
De regreso de su viaje á Europa se ofrece á sus clientes en su nuevo domicilio en la calle de Luz n. 18, bajos.—Consultas de 12 á 4.  
c 2130 39-16 n

**DR. ADOLFO G. DE BUSTAMANTE**  
Ex-Interno del Hospital Internacional de París  
Enfermedades de la PIEL y de la SANGRE.  
Consultas de 12 á 1 y 1/2. RAYOS X.  
15859 26-1 N

**DR. JOSE A. MALBERTI**  
Encargado de la observación de presuntos enajenados en el Hospital núm. 1. Se dedica especialmente á las enfermedades mentales. Tiene su clínica privada en la Clínica Internacional (antes Quinta del Rey). Domicilio Escobar 78. Teléfono 1923. Consultas: martes, jueves y sábados, de 1 á 3. Nbre. 15964

**Dr. Jacinto G. de Bustamante**  
ABOGADO  
Teléfono 839. Santa Clara 25, de 8 á 5.  
15649 26-1 N

**Dr. C. E. Finlay**  
Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos.  
Consultas de 12 á 3. Teléf. 1787. Reina núm. 123  
Por pobres.—Disponario Tamayo, Lunas, miércoles y viernes, de 1 á 3.  
2010 1 n

**Dr. Manuel Deltin.**  
MEDICO DE NIÑOS  
Consultas de 12 á 3.—Industria 120 A. esquina á San Miguel.—Teléfono 1262. G

**Miguel Antonio Noguera**  
ABOGADO  
Domicilio: San Rafael 71. G

**Dr. Abraham Pérez Miró**  
MEDICO CIRUJANO  
Catedrático por oposición de la Escuela de Medicina.—San Miguel 158, altos.  
Horas de consulta: de 8 á 6.—Teléfono 1899.  
c 2106 9 nv

**Dr. José R. Villaverde**  
**Dr. Luis de Solo**  
ABOGADOS  
OBRARIA N. 36 1/2, ESQUINA á AGUIAR  
Consultas: de 9 á 11 y de 1 á 4  
11921 26-6A

**JESUS ROMEU.**  
ABOGADO.  
Galiano 79. 26-15nv  
c 2136

**DR. JUAN JESUS VALDES**  
CIRUJANO-DENTISTA  
Garantiza sus operaciones. Galiano 193 (al tos) de 8 á 10 y de 12 á 4. c 2114 17nv

**Dr. E. Fortun**  
CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD.  
Ginecólogo del Hospital n. 1.  
Partos y enfermedades de Señoras.  
De 12 á 2. Teléfono 1737. 104-13t

**DR. FRANCISCO F. LEDON**  
Consultorio Médico-Quirúrgico.  
Consultas y operaciones, de 12 á 2 tarde y de 7 á 9 noche.—AMARGURA 72.—Teléfono: 3294  
c 2094 26-2 n

**TOMAS SALAYA**  
**GABRIEL PICHARDO**  
ABOGADOS.  
Mercaderes n. 4. De 8 á 11 y de 1 á 5  
Teléfono 3093. 7nv  
C-2029

**Dr. Justo Verdugo**  
ESPECIALISTA DE PARÍS  
en las enfermedades del estómago é intestinos, según el procedimiento de los profesores Dres. Hayem y Winter de París, por el análisis del jugo gástrico. Consultas de 12 á 3. Prado núm. 54. 16989 26-17 n

**Doctor Juan Luis Pedro**  
CIRUJANO-DENTISTA  
De regreso de su viaje á los Estados Unidos ha abierto nuevamente su gabinete de consultas en Habana 85. 16358 26-16 n

**Dr. Antonio Riva**  
Especialista en las enfermedades del Pecho, Corazón y Pulmones. Lunas, miércoles y viernes, de 12 á 2.—Campanario 75. 26-12n

**J. Valdés Martí**  
ABOGADO  
SAN IGNACIO 28.—DE 8 á 11.  
16154 26-8 N

**DR. GUSTAVO LOPEZ**  
ENFERMEDADES DEL CEREBRO y de los NERVIOS.—Consultas en Belascoain 1054; próximo á Reina, de 12 á 2. Teléfono 1839.  
C 2105 9-n

**DR. GONZALO AROSTEGUI**  
MEDICO  
de la C. de Beneficencia y Maternidad  
Especialista en las enfermedades de los niños, médicos y quirúrgicos. Consultas de 11 á 1. Agular 109.—Teléfono 824. 26-30 N

**DR. ADOLFO REYES**  
Enfermedades del Estómago é Intestinos exclusivamente.  
Diagnóstico por el análisis del contenido estomacal, procedimiento que emplea el profesor Hayem del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscópico.  
Consultas de 1 á 2 de la tarde.—Lamparilla 74 altos.—Teléfono 874. c 2101 10-nv

**DR. R. GURAL,**  
GOBLISTA  
Consultas de 12 á 2. Particulares de 2 á 4.  
Clínica de Enfermedades de los ojos para pobres en el mismo edificio. Manrique 73, entre San Rafael y San José. Teléfono 1334.  
C 2187 26-18 N

**DR. ENRIQUE PERDOMO**  
VIAS URINARIAS  
ESTRECHEZ DE LA URETRA  
Jesús María 83. De 12 á 3. C 2006 1 n

**Dr. Luis Montané**  
Diariamente consultas y operaciones de 1 á 3  
SAN IGNACIO 104. C 2007 1 n

**Alberto Marill,**  
Abogado y Notario.  
Consultas de 10 á 11 y de 2 á 5. Habana 98  
15691 26-2 n

**Dr. R. Chomat**  
Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas.—Curación rápida.—Consultas de 12 á 3. Teléfono 554. Equid núm: 2, altos.  
C 2099 1 n

**Ramón J. Martínez**  
ABOGADO.  
SE HA TRASLADADO á AMARGURA 23  
C 2008 1 n

**DR. H. ALVAREZ ARTIS**  
ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, FARINGITIS Y OÍDIO.  
Consultas de 1 á 3.—Animas n. 7.—Domicilio: Consulado 14. c 2015 1 n

**Dr. Félix Pagés.**  
Consultas y operaciones de 12 á 3.—Galiano 101 (altos) entrada por San José. 26-4 n  
15811

**Policarpo Luján**  
ABOGADO  
Agular 51, Banco Español, Principal.—Teléfono número 125. 15371 52-7 O

**Doctor ROJAS**  
DENTISTA Y MEDICO  
Medicinas, Cirujía y Prótesis de la boca.  
Bernaza 36—Teléfono n. 3012  
C 2012 1 n

**DR. FRANCISCO J. VELASCO**  
Enfermedades del Corazón, Pulmones Nerviosas y de la Piel, (incluido Venéreo y Sífilis). Consultas de 12 á 2 y días festivos de 12 á 1.—TROCAJERO 14. Teléfono 459.  
C 2005 1 n

**DR. ORTIZ CANO**  
Cirujano del Hospital "Número Uno"  
Enfermedades de Señoras y Cirujía general.  
Consultas de 1 á 3.—Prado 79.—Teléfono 411  
15923 26-7 n

**Doctor Juan E. Valdés**  
Cirujano Dentista  
AGUILA número 78. 26-26 N  
c 2172

**LDO. JUAN BAPTISTA ALFONSO**  
ABOGADO  
San Ignacio 82.—Consultas de 10 á 2.  
15979 26-8 N

**ALBERTO S. DE BUSTAMANTE**  
Catedrático auxiliar, Jefe de Clínica de Partos, por oposición de la Facultad de Medicina.  
Especialista en Partos y enfermedades de Ets. Consultas de 1 á 2: Lunas, Miércoles y Viernes en Sol 79.  
Domicilio: Jesús María 57. Teléfono 552.  
7811 156m m/15

**GABINETE ELECTRO-DENTAL**  
del Dr. Patricio de la Torre, Cirujano Dentista.—Consultas de 9 á 4.—Teléfono 1729.—Belna 52, l. Habana. 16080 26-9 n

**Dr. M. Sanchez Toledo**  
De regreso de su viaje á Europa, se ofrece á sus clientes y amigos en su consulta, Chacón 4 los martes, jueves y sábados de 3 á 5. Su domicilio Línea 15, Vedado. 16794 26-25 N

**ARTES Y OFICIOS.**  
**MANUEL ESTELA**  
Maestro Sastre  
se ofrece para la enseñanza de cortar con todas las reglas del arte pudiendo el discípulo aprender á probar y afinar sobre la práctica en

**OBISPO 39**  
**Sastrería**  
c 2197 5-39

**A LAS DAMAS**  
Leoni Bueno, Masagista  
curs la Neu rasteña, Obesidad, Luxaciones Reumáticas y todas las afecciones nerviosas y musculares.—Concordia núm. 1, entre Luces. 17033 13-30 n

**Peinadora Granadina.**  
Sabe todos los estilos y las últimas modas y peina con mucho arte á domicilio Concordia 64, taller de lavado. 16938 4-29

**Modista Madrileña.**  
Corta y cose por figura y también en toda clase de ropas blancas. Se ofrece para casa particular, tiene referencias. Aguate 128, informan. 16980 4-29

**Quedarán contentos**  
los que hagan construir ó reformar sus joyas en el taller La Joyita. Aguate 80. 4-29  
18945

**MODISTA.**  
Se confecciona toda clase de ropa blanca y de color, precios módicos. En la misma se ofrece una costurera para cose en casa particular, Amargura 51. 16981 4-29

**PEINADORA peninsular, se ofrece**  
para señoras á domicilio. Darán razón Lamparilla número 35, entre Habana y Damas. 16955 4-29

**TALLER DE INSTALACION**  
y HOJALATERIA EN GENERAL  
de Manuel Marquez, Amistad 144, esq. á Reina al lado de la Casa de Cambio, Teléfono 1946, Habana.

En este nuevo establecimiento se hace cargo de toda clase de trabajos, como son: Instalaciones de máquinas de vapor y de gas.—Calentadores de benzina y agua.—Instalaciones de agua, gas y lámparas de cristal. Amistad 144, esquina á Reina, al lado de la Casa de Cambio. 16892 8-28

**GABINETES NINON**  
para peinar, lavar, y restaurar el cabello á las damas con perfección y arte.  
Especialidad en el tratamiento del cutis y las arrugas, haciéndolas desaparecer, por medio de aparatos especiales; últimos adelantos del día para el embellecimiento de las damas, horas de trabajo, de 9 de la mañana en adelante.  
NEPTUNO 90. 10-24 Nb  
16773

**¡OJO! ¡OJO! PROPIETARIOS**  
**COMEJEJEN**  
El único que garantiza la completa extirpación de tan dañino insecto, contando con el mejor procedimiento y gran práctica. Recibe avisos Neptuno 28 y por correo finca El Tamandú, Arroyo Apolo.—Ramón Piel.  
16298 12-18 N

**Correspondencia comercial**  
y traducciones en Inglés, Castellano, Alemán, Francés, sirvo correspondencias de un día á otro, confidencia absoluta. Traduzco cartas, documentos, anuncios, libros, etc., á la mayor brevedad.—Precio: De 2 á 5 cts. oro español de toda clase de aparatos del ramo eléctrico. Diríjase por escrito á E. M. Holt, Diario de la Marina. 16983 26-9 n

**Químico azucarero**  
E. Moreno, Deano Electricista, constructor é instalador de para-rayos sistema medrano é edificios, polvorines, torres, pantones y buques. Reparaciones de los mismos, siendo reconocidos y probados con el aparato para mayor garantía. Instalación de timbres eléctricos. Cuadros indicadores, tubos sónicos, líneas telefónicas por toda la isla. Reparaciones de toda clase de aparatos del ramo eléctrico. Se garantizan todos los trabajos. Compostela 7. 16799 26-7 N

**PARA-RAYOS**  
E. Moreno, Deano Electricista, constructor é instalador de para-rayos sistema medrano é edificios, polvorines, torres, pantones y buques. Reparaciones de los mismos, siendo reconocidos y probados con el aparato para mayor garantía. Instalación de timbres eléctricos. Cuadros indicadores, tubos sónicos, líneas telefónicas por toda la isla. Reparaciones de toda clase de aparatos del ramo eléctrico. Se garantizan todos los trabajos. Compostela 7. 16799 26-7 N

**ALQUILERES**  
En Agular 12, A, casa de familia decente, se alquila una bonita habitación á caballeros é señoras. 4-1  
17060

Se alquila la casa calle 11 n. 45 entre 10 y 12, á una cuadra del tranvía, con puerta de jardín, portal, sala, antecala, 10 cuartos, caballería, 2 baños, 2 baños y gran patio. Precio 400 centenes. Informan en la misma y en Agular 71, altos. 17071 8-1

**SE ALQUILA**  
una espaciosa y ventilada casa, de alto en el gran edificio de Monte y Castillo. Informan Sabatés y Boada. 16995 4-1

**Vedado.**—En el mejor lugar D. n. 4, entre Línea y Calzada, se alquila una casa muy comoda, é higiénica, con todas las comodidades. Informan en la misma, de 10 á 5. 4-1  
17074

**Maison Dorée.**—Gran casa de Húspedes de Soledad Mérida de Durán. Se alquilan espléndidas habitaciones y departamentos é familias, matrimonios ó personas de moralidad, pudiendo comer en sus habitaciones sin aumento ninguno. Consulado 124, Teléfono 280. 17057 4-1

**SE ALQUILA**  
en SanLago 36 una casita compuesta de sala, habitación y cocina. Precio \$15.96 é informes Carlos III número 4. 17054 4-1

**Se alquila en uno de los mejores mercados**  
de esta ciudad un espléndido barullo con armarios,



